

ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE
LAJA

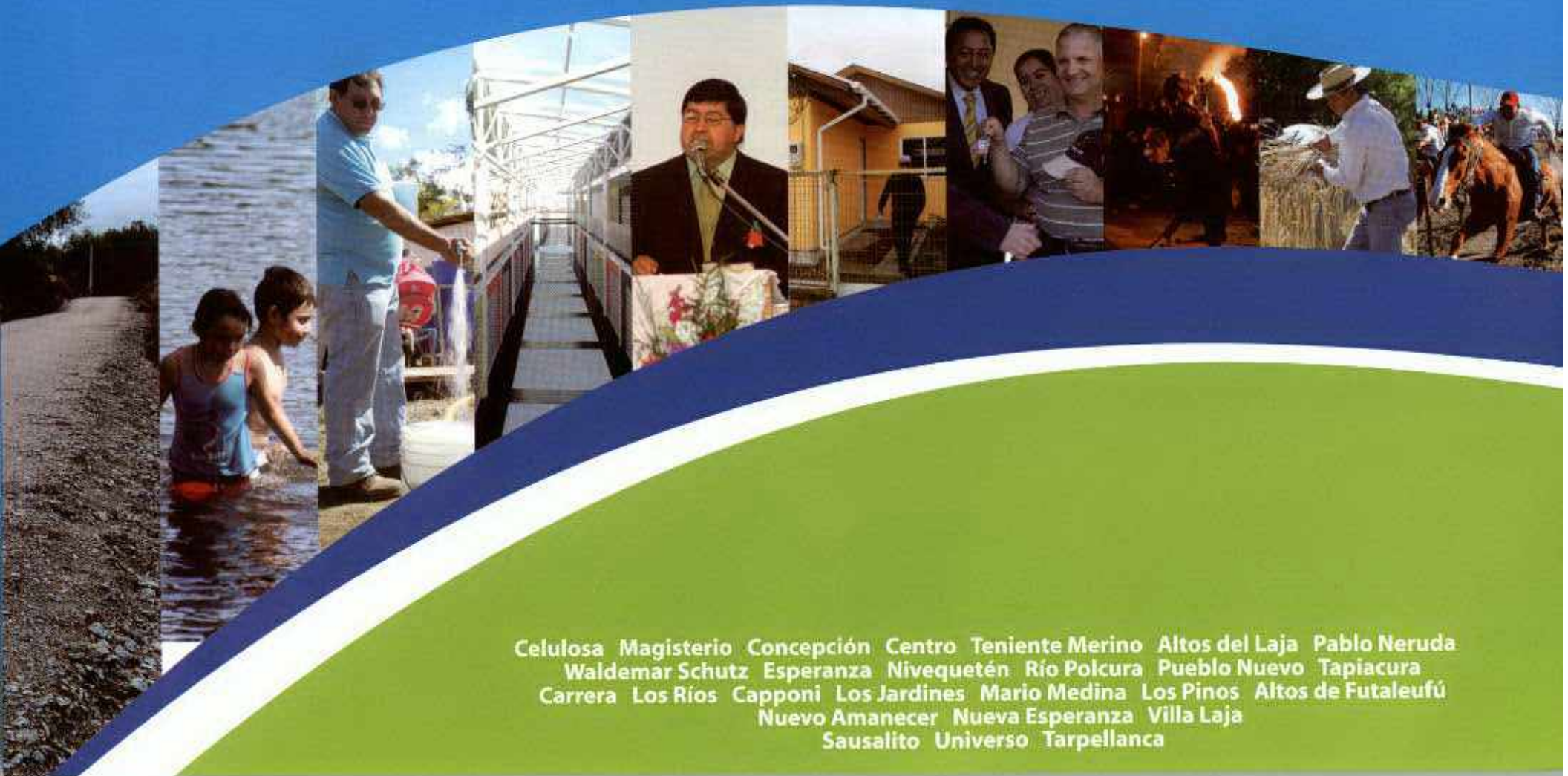


Planta Potabilizadora
Sector La Colonia

CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN MUNICIPAL 2011
Ilustre Municipalidad de Laja



Puente Perales Cachapoal Las Ciénagas Los Ciénogos Santa Elena La Colonia Apelahue Lavanderos La Pina Picul
 Rucachue Quelén Quelén Curaco Quillayal Santa Ana Diuquín Peñablanca Chorrillos Rucahue Sur
 Las Playas Pantanillo Santiago Chico Río Laja Quinquehue Chillancito Marengo
 Parral Quilales Las Toscas Quiebrafrenos Peñablanca Chillico
 Coyanco San Vicente Tres Pinos Las Lomas Los Álamos
 San Rafael



Celulosa Magisterio Concepción Centro Teniente Merino Altos del Laja Pablo Neruda
 Waldemar Schutz Esperanza Nivequetén Río Polcura Pueblo Nuevo Tapiacura
 Carrera Los Ríos Capponi Los Jardines Mario Medina Los Pinos Altos de Futaleufú
 Nuevo Amanecer Nueva Esperanza Villa Laja
 Sausalito Universo Tarpellanca

La Cuenta Pública del quehacer municipal del 2011 es entregada a ustedes para cumplir con lo que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo N° 67.

En estas páginas podrán encontrar las acciones y gestiones que, con la finalidad de satisfacer las necesidades y los requerimientos de nuestra gente, se llevaron a cabo a través de distintas fuentes de financiamiento.

En esta cuarta Cuenta Pública, desde mi llegada a este municipio, queda plasmado no solo el trabajo, sino el sello de una administración que analiza el pasado, escucha al presente y planifica el futuro y en ese contexto, es que esperamos compartir los sueños y esperanzas de nuestra querida comuna.

Reciban un afectuoso saludo y que Dios los bendiga.



Vladimir Fica Toledo
Alcalde



CONCEJO MUNICIPAL 2008-2012

El Concejo Municipal se reunió en 52 oportunidades, de ellas fueron 46 sesiones ordinarias y 6 sesiones extraordinarias, adoptando 203 acuerdos.



Vladimir Fica Toledo
Alcalde

Joaquín Sanhueza Villamán
Concejal



Luis Espinoza Arroyo
Concejal



Héctor Jara Vilches
Concejal



Pedro Urra Parada
Concejal



Elia Alarcón Barrales
Concejal



María Hernández Riquelme
Concejal



CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DURANTE EL AÑO 2011

SERNAM, Gobierno Regional del Bío Bío, SEREMI de Vivienda Región del Bío Bío, Redes Comunales Chile crece contigo, ACHS, FOSIS, Servicio de Salud Bío Bío, C.D.L.Unidad Vecinal N° 6, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Soc. Protec. de Animales y M.A. Trawa Kalen, CEMA Chile, Unión Comunal Clubes 3ª edad, Conjunto Folclórico Nivequetén, Club Deportivo Técnica, Club Deportivo Manuel Rodríguez, Club Deportes Laja, Club Deportivo Maestranza CMPC, Club Deportivo MIL, Unión Comunal Clubes Rurales La Estrella, Cuerpo de Bomberos de Laja, JUNAEB, SENCE, Fundación CMPC, SENCE, CONACE, SUBDERE, Corporación de Asistencia Judicial del Bío Bío, JUNAEB, SEREMI de Planificación y Coordinación de la Región del Bío Bío, INDAP, SEREMI de Educación del Bío Bío, SERVIU Región del Bío Bío, BANCOESTADO, INDAP, MIDEPLAN, MINEDUC, SENDA

MODIFICACIONES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL ADQUISICIÓN DE BIENES RAÍCES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2011

1. Mediante Decreto Alcaldicio N° 869 de fecha 23 de marzo de 2011, se aprueba prórroga de comodato con Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Bío Bío, de retazo de terreno que corresponde al Lote Número Dos de la Población "Once de Septiembre", con una superficie aproximada de 15.336,79 metros cuadrados, según Plano S8R-5527, con el objeto de destinarlo única y exclusivamente a la ejecución del Proyecto "Construcción Pavimento calle Costanera Sur Laja" y "Construcción Casa de Botes para Deportes Náuticos" que forman parte del Programa "Mejoramiento Ribera Laguna Señoraza, I etapa", con una vigencia de 05 años a contar de la fecha de expiración del 06.10.2010. Sus medidas son las siguientes:

- Norte: 216.1 metros con Laguna La Señoraza y en 79.25 metros con otros propietarios.
- Sur: 260 metros con otros propietarios.

- Oriente: 115 metros con otros propietarios.
- Poniente: 31.1 metros con otros propietarios.

2. Mediante Decreto Alcaldicio N° 2882 de fecha 30 de septiembre de 2011, se acepta la donación realizada por el Comité Habitacional "Villa Nuevo Amanecer" a la I. Municipalidad de Laja, de los lotes denominados Sitio Número Dos y Sitio Número Tres que forman parte del inmueble denominado Lote Uno, Rol 336-100 y Lotes denominados Sitio Número Cuatro, Sitio Número Seis y Sitio Número Ocho que forman parte del inmueble denominado Lote Dos, Rol 336-101.

Los lotes denominados Sitio Número Dos y Sitio Número Tres que forman parte del inmueble denominado Lote Uno, Rol 336-100 cuyos deslindes son sitios y superficies, se detallan a continuación:

Sitio Número Dos, superficie 3008,2 m²

- Norte: En veinte coma tres metros en sitio número uno;
- Sur: En cinco coma seis metros con calle Los Manzanos;
- Este: En ciento sesenta y ocho metros en línea quebrada con población Nuevo Amanecer y en veintisiete coma cinco metros en línea quebrada con sitio número tres;
- Oeste: En doscientos seis coma cinco metros en línea quebrada con reserva área verde proyectada.

Sitio Número tres, superficie 451,5 m²

- Norte: En seis coma cinco metros con sitio número dos y en quince metros con población Nuevo Amanecer;
- Sur: En veintiuno coma cinco metros con calle Los Manzanos;
- Este: En Veintiuno metros con pasaje Los Avellanos;
- Oeste: En veintiuno metros con sitio número dos.

Los lotes denominados Sitio Número Cuatro, Sitio Número Seis y Sitio Número Ocho que forman parte del inmueble denominado Lote Dos, Rol 336-101, cuyos deslindes por sitios y superficies se indican a continuación:

Sitio Número Cuatro, superficie 533,04 m2:

- Norte: En quince coma tres metros con terreno Comité Habitacional Villa Nuevo Amanecer y en Dieciséis coma cuatro metros en línea quebrada con sitio número nueve;
- Sur: En treinta coma uno metros con terreno municipal;
- Este: En dieciocho coma cuatro metros con sitio número cinco;
- Oeste: En diecisiete coma uno metros con sitio número tres.

Sitio Número Seis, superficie 601,02 m2:

- Norte: En quince metros con sitio número diez y en quince metros con sitio número once;
- Sur: En treinta coma uno metros con terreno municipal;
- Este: En veintitrés metros con sitio número siete;
- Oeste: En dieciocho coma siete metros con sitio número cinco.

Sitio Número Ocho, superficie 362, 10 m2:

- Norte: En quince metros con población Nuevo Amanecer;
- Sur: En quince metros con terreno municipal;
- Este: En veinticuatro coma ocho metros con población Nuevo Amanecer;
- Oeste: En veintitrés coma cinco metros con sitio número siete.

3. Por Decreto Alcaldicio N°2887 de fecha 30 de septiembre de 2011, se aceptó donación del Lote N° 134 o reserva para la captación de agua

del plano de subdivisión, donado por el Comité de Agua Potable Rural y Alcantarillado Particular Villa Laja a la I. Municipalidad de Laja, terreno ubicado en pasaje Puyehue S/N, manzana 202 predio 8 Villa Laja, superficie aproximada de 504 m2, cuyos deslindes son:

- Norte: En dieciséis metros con pasaje Lago Puyehue-Pasaje tres;
- Sur: En dieciséis metros con respecto a Fundo Troya;
- Oriente: En treinta y dos metros con pasaje Lago Ranco-Pasaje Dos;
- Poniente: En treinta y un metros con lote número treinta y nueve.

4. Por Decreto Alcaldicio N° 3702 de fecha 05 de diciembre de 2011, se aceptó la transferencia, a título gratuito, realizada por Noema Molina Zapata, del lote 2, terreno rural ubicado en el Predio Hijueta San Francisco, Sector de Santa Elena, Rol de Avalúo N° 322-174, de una extensión de 400 m2, cuyos deslindes son:

- Norte: Con propiedad de la donante Dona Noema Molina Zapata en veinte metros;
- Sur: Con propiedad de la donante Dona Noema Molina Zapata en veinte metros;
- Este: Con propiedad de la donante Dona Noema Molina Zapata en veinte metros;
- Oeste: En veinte metros con camino público.

DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES, ASEO Y ORNATO

ÁREA DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

Esta unidad debe gestionar, tramitar y otorgar todos los permisos pertinentes de edificación, generando a través de éstos ingresos al municipio, procurando dar cumplimiento a la Ley General de Urbanismo y Construcción y a su Ordenanza.

Permisos de Edificaciones Año 2011

Cantidad	: 198
Superficie	: 37.600 m ²
Ingresos por Edificaciones	: \$ 41.628.528.-

Cabe destacar que en el año 2011, estuvo vigente la ley 20.251, norma legal que benefició a la ciudadanía afectada por el terremoto, permitiendo acogerse a esta ley para regularizar o construir viviendas destruidas por esta catástrofe, cuyo principal beneficio es que estaban exentas del pago de derechos de edificación, lo que generó una disminución real en estos ingresos de aproximadamente \$6.000.000.-

Subdivisiones o Loteos

El año 2011 se aprobaron las siguientes subdivisiones y loteos:

Cantidad	: 11
Derechos cancelados	: \$1.580.793.-

DIRECCIÓN DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES

El Departamento de Obras tiene a cargo la Administración de los Cementerios Municipales coordinando las sepultaciones, exhumaciones, traslados y otorgando permisos de edificación de bóvedas, nichos, etc.

En el transcurso del año 2011 se otorgó lo siguiente:

Permisos de Edificación Cementario

Número de Permisos	: 86
Superficie edificada	: 354,22 m ²
Ingresos por Permisos	: \$973.000.-

Sepultaciones

Cementerio Urbano	: 124
Cementerio El Desagüe	: 8

CONTRATOS DE SERVICIOS MUNICIPALES

La municipalidad dentro de sus funciones y atribuciones, según Ley 18.695, TITULO I, Párrafo 2º, Artículo 3º, debe cumplir con:

Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, en la forma que determinen las leyes, sujetándose a las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo, y el aseo y ornato de la comuna.

Estas últimas, son funciones de plena competencia de la Unidad de Obras Municipales, la que además de cumplir con las funciones encomendadas por Ley, debe fiscalizar los siguientes contratos de concesiones:

1.-Servicio de Extracción de Residuos Domiciliarios y Barrido de calles.

Este contrato significó un gasto efectivo de \$261.580.000, durante el año 2011, entregando trabajo permanente a 18 personas. Este Servicio debe velar por la extracción de los Residuos Sólidos Domiciliarios del sector urbano y rural y el barrido de las principales calles del centro de la comuna. El servicio de recolección de RSD en el sector urbano tiene una frecuencia de tres veces por semana, con dos recorridos distintos, además realiza una vez al mes, el retiro de chatarras o muebles en desuso.

2.-Servicio de Cuadrilla de Obras Menores

Este contrato significó un gasto efectivo \$89.796.779.-, entregando trabajo permanente a 16 personas. Este Servicio se avoca a la limpieza del sistema colector de aguas lluvia, poda de árboles, demarcación y pintura de pasos de cebra, instalación de mediaguas en casos sociales, y operativos de evacuaciones de casos de emergencias. Esta cuadrilla

se coordina con los camiones municipales y el equipo de maquinaria pesada, para realizar las tareas identificadas y las mantenciones de caminos rurales no enrolados por Vialidad.

3.- **Mantención de Áreas Verdes.**

Básicamente este contrato se encarga de mantener la totalidad de áreas verdes de la comuna, distribuidas en diversos sectores de la comuna, tales como: Plaza Cívica, Población Pablo Neruda, Centro Deportivo Nivequetén Polcura, Manuel Rodríguez con Félix Eicher, Manuel Rodríguez frente a laguna La Señoraza, Población Nivequetén, Población Río Polcura, Costanera Sur Laguna La Señoraza. Este servicio significó un gasto anual de \$55.150.204.

4.- **Servicio de Vigilancia.**

Este contrato tiene por objeto proteger los edificios de propiedad municipal de mayor valor en cuanto a los edificios y contenido de equipos en su interior, aparte de la valiosa información resguardada en el interior de cada una de las dependencias. Los edificios con servicio de vigilancia privada son: Edificio consistorial, Pañol Municipal y Corralones y Casa de La Cultura.

Este servicio significó un gasto anual de \$44.347.644.- generando una cantidad de puestos de trabajo de 12 personas.

5.- **Servicio Mantención Alumbrado Público.**

Básicamente este contrato se encarga de mantener la totalidad del sistema de alumbrado público de la comuna (urbano y rural). La cantidad aproximada de luminarias que conforman el sistema de alumbrado público alcanza al número de 2.500 luminarias. Este servicio significó un gasto anual de \$ 22.000.000.-

6.- **Servicio Mantención Cementerio.**

Este contrato se encarga de mantener los cementerios municipales (urbano y rural) prestando los servicios de sepultaciones, traslados,

exhumaciones, etc. La cantidad total de personas contratadas para este servicio es de 5 y significó un gasto anual de \$25.581.399.-

7.- **Servicio Pasarela Vehicular Laja-San Rosendo.**

Este contrato significó un gasto efectivo de \$14.516.884.-, entregando trabajo permanente a 04 personas. Este Servicio está dirigido al control de acceso y circulación a la pasarela vehicular del puente que une las comunas de Laja y San Rosendo. De esta manera se asegura una circulación más segura de los vehículos y pasajeros.

ENCARGADO DE PAÑOL Y CORRALONES MUNICIPALES

A través del Pañol Municipal se lleva un control de herramientas, equipo y materiales con que cuenta el Municipio para ejecutar labores menores y entrega de ayuda social a través del Departamento de Desarrollo Comunitario. A los corralones ingresan vehículos retenidos por orden judicial o los que hayan sido sorprendidos infringiendo las disposiciones del tránsito. Además, ingresan los animales sorprendidos en la vía pública.

INSPECCIÓN EN TERRENO

El objetivo es hacer cumplir las disposiciones establecidas en el Plano Regulador y la Ley General de Urbanismo y Construcción y su Ordenanza. El año 2011 se cursaron 109 notificaciones y 21 partes a las personas que infringieron algunas de estas disposiciones.

INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS

Esta es una de las principales labores que se desarrollan en este Departamento y consiste principalmente en inspeccionar en terreno las obras y velar que se cumpla lo establecido en Bases, Especificaciones Técnicas, Contrato de los proyectos en ejecución. En general los proyectos quedan a disposición de este Departamento después de la firma de los contratos hasta la recepción definitiva.



Obras iniciadas en el año 2011:

	NOMBRE	FINANCIAMIENTO	MONTO
1	REPOSICIÓN OFICINAS MUNICIPALES	PMU	\$44.989.742
2	CONSTRUCCIÓN SALÓN MULTIUSO MUNICIPAL	FRIL	\$49.990.110
3	MEJORAMIENTO GIMNASIO ESCUELA D-975	FRIL	\$49.939.813
4	CONSTRUCCIÓN MERCADO DE LA COMUNA DE LAJA	FNDR	\$942.879.382
5	MEJORAMIENTO RIBERA LAGUNA LA SEÑORAZA	FNDR	\$618.202.00
6	REPARACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL FRANCISCO ZATTERA	PLAN DE REPARACIONES MENORES POST TERREMOTO MINEDUC	\$29.580.001
7	REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN QUESERÍA QUIEBRAFRENOS	EMBAJADA DE JAPÓN	\$18.305.956
8	REPARACIÓN INTERNADO LICEO A-66	PLAN DE REPARACIONES MENORES POST TERREMOTO MINEDUC	\$25.049.179
9	REPARACIÓN POST TERREMOTO DE LA ESCUELA E-980	EDUCACIÓN	\$55.417.815
10	CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO, CANALES DE AGUAS LLUVIAS LICEO TÉCNICO	EDUCACIÓN	\$9.499.239
11	CONSERVACIÓN DE POSTAS RURALES COMUNA DE LAJA	F.N.D.R.	\$19.918.144
12	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL NIVEQUETÉN	MUNICIPALES	\$ 8.799.714
13	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE POBLACIÓN NUEVO AMANECER	MUNICIPALES	\$5.399.211
14	CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN COSTANERA NORTE	PMU	\$49.107.000
15	REPARACIÓN DE CUBIERTA Y BAJADA DE AGUAS LLUVIAS EN LA ESCUELA D-975	SEP	\$64.006.515
16	REPOSICIÓN VENTANAS, CANALETAS Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS ESCUELA D-1229	SEP	\$23.056.250
17	REPARACIÓN FRONTIS GIMNASIO ESCUELA D-975	EDUCACIÓN	\$20.783.662

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Además de asesorar al Alcalde y al Concejo, esta Unidad monitorea la aplicación de los instrumentos de planificación, estudiando y elaborando planes, programas y proyectos que cumplan con los objetivos y condiciones descritas en el Plan de Desarrollo Comunal.

A continuación se presentan algunas iniciativas desarrolladas, postuladas y/o ejecutadas durante el año 2011.

PROYECTOS FRIL	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL M\$
Habilitación dos áreas verdes Sector Nivequetén	FNDR - FRIL	En licitación	26.991.-
Reposición Sede Social Santa Elena	FNDR - FRIL	En ejecución	21.999.-
Construcción Pavimentación Pasaje Nuevo 3	FNDR - FRIL	Adjudicado	39.007.-
Construcción Área Verde Altos del Laja	FNDR - FRIL Y Municipal	En licitación	18.436.-
Mejoramiento Gimnasio Escuela D-975	FNDR - FRIL	Ejecutado	49.999.-
Construcción Salón Multiuso Municipal	FNDR - FRIL	Ejecutado	49.999.-
Construcción y habilitación plazas activas diversos sectores, Laja	FNDR - FRIL	Elaboración de convenio	39.899.-
Construcción y Habilitación Espacios Públicos Diversos Sectores, Laja	FNDR - FRIL	Elaboración de convenio	39.209.-

PROYECTOS CIRCULAR 33-ACTIVOS NO FINANCIEROS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL M\$
Reposición Camión Municipal, Comuna de Laja	FNDR - CIRC. 33	Adquirido	68.501.-
Adquisición camión aljibe estanque 10.000 L. Comuna de Laja	FNDR - CIRC. 33	En proceso de adquisición	67.372.-
Adquisición de dos camionetas	FNDR - CIRC. 33	Elaboración de convenio	34.690.-

PROYECTO INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL M\$
Construcción Infraestructura Recinto Sauzalito	IND - Chilestadios	Por licitar	140.940.-



PROYECTOS SUBDERE	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL M\$
Reposición Juzgado de Policía Local y Corporación de Asistencia Judicial	SUBDERE - PMU	Ejecutado	45.000.-
Habilitación Acceso Centro Cívico	SUBDERE - PMU	Ejecutado	45.000.-
Reposición Oficinas Municipales	SUBDERE - PMU	Ejecutado	44.990.-
Primer Estudio Integral de Diseños Preinversión	SUBDERE - Preinversión	En ejecución	10.000.-
Solución de A.P y Alc. A.S Localidades de Quiebrafrenos (diseño)	PMB - AACC	En ejecución	26.000.-

PROYECTOS MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL M\$
Construcción paraderos sector Laja Norte	MTT - Apoyo al Transporte Público	Por licitar	49.999.-
Construcción paraderos sector Laja Sur	MTT - Apoyo al Transporte Público	Por licitar	47.216.-
Instalación letreros señalética de tránsito	MTT - Apoyo al Transporte Público	Por licitar	19.698.-

PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL M\$
Reparación Frontis Oriente Gimnasio Escuela D-975, Remodelación Gimnasio Escuela D-975	Municipal	En ejecución	20.784.-
Diseño de Arquitectura e Ingeniería para la Construcción de Estructura Techada de la Multicancha del Liceo A-66	Municipal	En ejecución	715.-
Topografías Diversos Sectores Rurales	Municipal	En licitación	6.000.-





PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL M\$
Construcción Mercado Comuna de Laja	FNDR	En ejecución	942.879.-
Mejoramiento Laguna Señoraza	FNDR	En ejecución	618.202.-

PROYECTO MINVU	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL M\$
Prolongación Calle Los Acacios	SERVIU – 21º Pavimentación Participativa	En Licitación	21.975.-



PROYECTOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL M\$
Reparaciones en la Infraestructura del Establecimiento Educativo "Francisco Pedro Zattera Guelfi"	MINEDUC-PRM2 Plan de Reparaciones Menores Segundo Llamado	Ejecutado	29.580.-
Reparación Internado Liceo A-66	MINEDUC y Municipal-PRM2 Plan de Reparaciones Menores Segundo Llamado	Ejecutado	25.049.-
Reparación cubierta y bajadas de aguas lluvias, Escuela José Abelardo Núñez	MINEDUC-SEP Subvención Escolar Preescolar	Ejecutado	64.006.-
Reposición ventanas, canales y bajadas de aguas lluvias, Escuela D-1229 Andrés Alcazar	MINEDUC-SEP Subvención Escolar Preescolar	Ejecutado	23.056.-
Construcción Cerramientos y Reparaciones de Obras Menores Liceo Técnico Profesional Laja	MINEDUC y Municipal- PRM3 Plan de Reparaciones Menores Tercer Llamado	En ejecución	161.518.-
Reparaciones Mayores en la Infraestructura del Establecimiento Educativo Liceo Politécnico Héroes de la Concepción	MINEDUC y Municipal Plan de Reparaciones Mayores	Por licitar	286.571.-





PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL M\$
Remodelación y Ampliación Quesería Quiebrafrenos	Gobierno de Japón	Ejecutado	18.306.-
Equipamiento Quesería Quiebrafrenos	Gobierno de Japón y Municipal	Adquirido	31.392-
Construcción Talleres Especialidades Liceo Técnico de Laja	Gobierno de Nueva Zelanda	Ejecutado	262.959

PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL M\$
Construcción Techumbre Multicancha Liceo Politécnico A-66	Ministerio del Interior	Por licitar	29.999.-



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Nº Permisos de Circulación otorgados: 4155

Formada por las unidades de: Finanzas, Tesorería, Personal, Rentas y Patentes, Contabilidad, Remuneraciones Tránsito y Secretaría.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

El 2011 se contó con 36 funcionarios de planta, 04 suplentes, 11 a contrata y 2 a honorarios (21.03). Además se contó con otros profesionales y técnicos a honorarios asociados a programas y proyectos específicos.

	2.011	2.010	2.009	2.008	2.007	2.006	2.005	2.004	Total
AMBULANCIA	4	0	0	0	0	0	0	0	4
AUTOMÓVIL	1.685	52	20	7	5	3	2	0	1.774
BUS	28	4	1	1	0	0	0	0	34
BUS ESCOLAR	2	0	0	0	0	0	0	0	2
BUS PARTICULAR	5	1	1	0	0	0	0	0	7
CAMIÓN	146	21	2	1	1	1	1	0	173
CAMIONETA	950	30	10	8	4	1	0	0	1.003
CARGADOR FRONTAL	6	0	0	0	0	0	0	0	6
CARRO ARRASTRE	16	0	0	0	0	0	0	0	16
CHASSIS CABINADO	2	0	0	0	0	0	0	0	2
EXCAVADORA	1	0	0	0	0	0	0	0	1
FURGÓN	131	3	3	1	0	0	0	0	138
JEEP	69	1	0	0	0	0	0	0	70
MÁQUINA	8	0	0	0	0	0	0	0	8
MINIBÚS	10	2	0	0	0	0	0	0	12
MINIBÚS ESCOLAR	16	4	1	1	0	0	0	0	22
MINIBÚS PARTICULAR	36	0	0	0	0	0	0	0	36
MOTO	70	12	3	2	2	1	1	1	92
MOTOCICLETA	8	0	0	0	0	0	0	0	8
REMOLQUE	51	3	0	0	0	0	0	0	54
RETROEXCAVADORA	4	1	1	1	0	0	0	0	7
SEMIREMOLQUE	109	3	0	0	0	0	0	0	112
STATION WAGON	306	4	0	0	0	0	0	0	310
TAXI BÁSICO	5	0	0	0	0	0	0	0	5
TAXI COLECTIVO	140	2	0	0	0	0	0	0	142
TAXIBÚS	1	0	0	0	0	0	0	0	1
TODOTERRENO	23	0	0	0	0	0	0	0	23
TRACTOCAMIÓN	77	2	0	0	0	0	0	0	79
TRACTOR	12	1	1	0	0	0	0	0	14
Total	3.921	146	43	22	12	6	4	1	4.155



Nº Trámites de Licencia de conducir: 2.701

Mes	B	C	D	E	F	A1	A2	N.PROF	A1P	A2P	A3	A4	A5	PROF.	TOTAL
Enero	170	23	24	1	2	13	30	263	0	8	2	4	0	14	277
Febrero	124	12	13	0	0	10	13	172	0	9	1	6	0	16	188
Marzo	157	20	18	0	1	8	20	224	0	12	5	2	1	20	244
Abril	133	14	14	0	3	8	15	187	0	11	1	3	3	18	205
Mayo	132	12	17	0	2	10	16	189	1	9	3	4	1	18	207
Junio	124	16	19	1	3	15	20	198	0	9	5	8	0	22	220
Julio	153	17	20	0	3	15	25	233	0	13	0	5	2	20	253
Agosto	152	12	21	0	3	10	28	226	0	8	2	3	2	15	241
Septiembre	144	13	12	0	2	18	20	209	0	12	3	8	2	25	234
Octubre	118	11	20	0	3	14	25	191	0	9	1	5	0	15	206
Noviembre	147	17	20	1	4	7	17	213	0	7	4	4	2	17	230
Diciembre	141	13	19	0	0	1	4	178	0	7	3	7	1	18	196
Total	1.695	180	217	3	26	129	233	2.483	1	114	30	59	14	218	2.701

Transferencias Sector Privado ÍTEM 24 01 año 2011

Denominación	Monto M\$
Fondos emergencia	0
Subvenciones otras personas jurídicas	26.660
Voluntariado	1.440
Asistencia Social personas naturales	47.914
Premios y otros	13.724
Total	89.738.-

Transferencias a Otras Entidades Públicas ÍTEM 24 03 año 2011

Denominación	Monto M\$
A los servicios de salud	1.626
A las Asociaciones	4.016
Al Fondo Común Municipal PCV	129.858
A Fondo Común Municipal Multas	2476
A otras Municipalidades	589
Corporación asistencia judicial	6.468
A Educación	110.053
A Salud	27.137
Total	282.223

Servicios a la Comunidad 2011

Materiales uso consumo	M\$ 1.536
Convenio servicio de aseo	M\$262.181
Consumo Alumbrado Público	M\$211.673
Cementerio	M\$ 25.499
Convenio Parques y Jardines	M\$ 50.533
Convenio Mantenimiento A. Público	M\$ 25.567
Pasarela Vehicular Laja San Rosendo	M\$ 12.223
Cuadrilla Obras menores	M\$ 90.678
Consumo de Agua	M\$ 10.425
Total	M\$ 690.315

Rol de Patentes Comerciales 2011

Tipo	Cantidad
Industrial	51
Comercial	429
Alcoholes	79
Profesionales	39
Total	598

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS 2011: 1.548

MATERIA	CAUSA INGRESADAS total
Accidentes de tránsito	123
Acum. Infracciones Ley Tránsito	42
Denegación de Licencia	37
Faltas al C. Penal	32
Infrac. Ley Alcoholes	112
Infrac. D. L. 850 (Pesaje)	58
Infrac. Ley de Tránsito	946
Infrac. Ley Urbanismo y Const.	5
Infrac. Ley 18.700 (Votac. Pop. Y escrut.	2
Infrac. Ley de la Renta	154
Infrac. L' Protec. Dº Consumidor,	1
Infrac. Ordenanza Municipal	29
Ley de Pesca	0
Infrac. D.S. 93 Minist. Defensa	6
Ley de Bosque	1
TOTAL	1.548



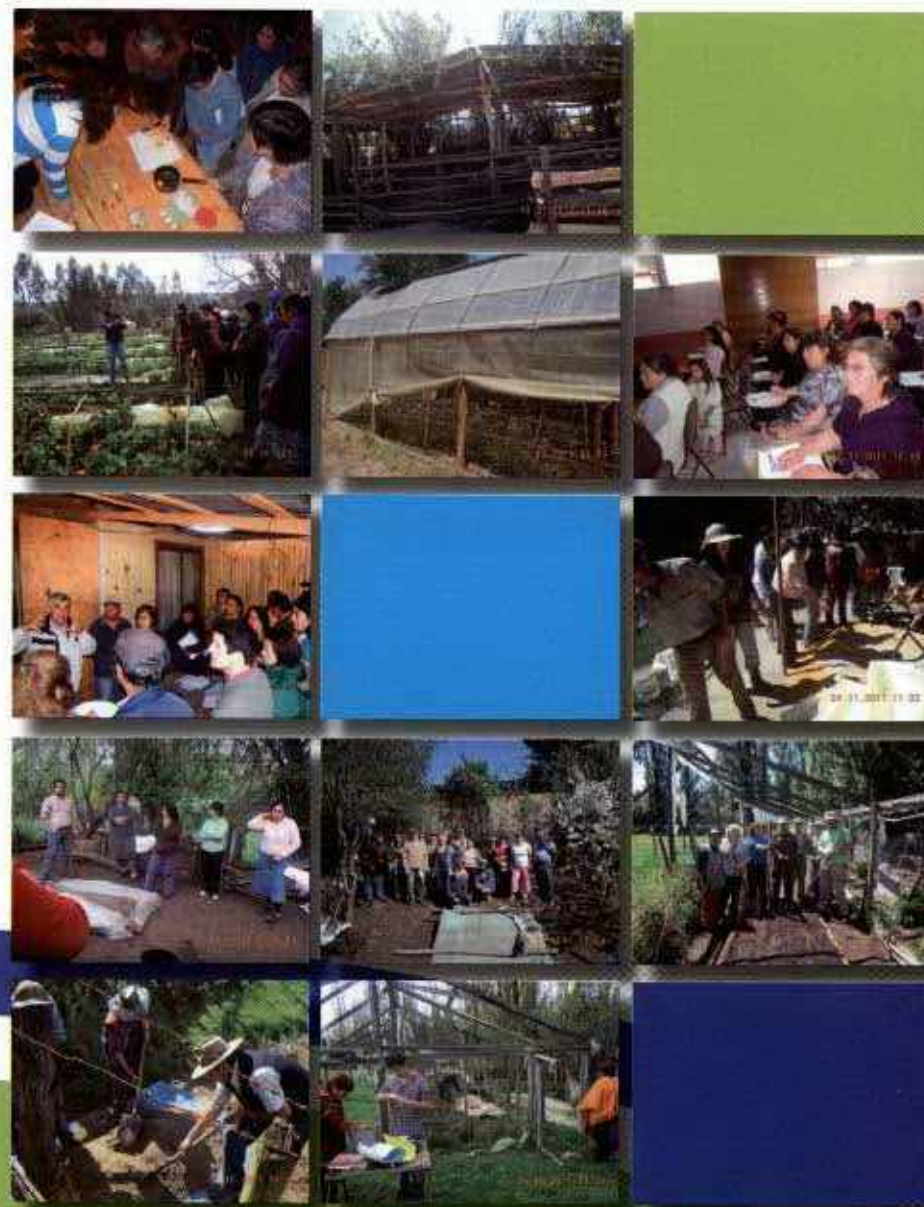
El Programa de desarrollo de acción local (PRODESAL) tiene por finalidad generar condiciones para que los pequeños productores agrícolas y/o campesinos desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo de manera tal de optimizar y desarrollar sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

Gestión 2011 en cifras

Número de usuarios del Programa	119
Número de usuarios egresados por cumplir las metas	4
Incentivo Indap para Inversiones Fomento Productivas (IFP)	\$ 9.635.091
Número de usuarios que recibieron incentivos IFP	16
Incentivo Indap para Fondo de Apoyo Inicial (FAI)	\$ 4.303.266
Número de usuarios que recibieron incentivos FAI	48
Número de usuarios que recibieron incentivos Indap	64
Aporte Indap a la Unidad Operativa. Incentivo para Asesoría Técnica	\$ 11.155.752
Aporte Municipalidad para complementar el Programa	\$ 10.896.145
Cursos de capacitación realizados con expertos	7
Charlas técnicas realizadas	2
Taller realizado por especialistas	2
Giras técnicas realizadas	4
Parcelas demostrativas de nuevas especies (stevia)	4
Día de campo, uso de semillas certificadas y nuevas variedades, fertilizantes orgánicos	15

La unidad operativa PRODESAL 1, está conformada por 119 usuarios, correspondientes a los siguientes sectores:

Quelén Quelén	15 usuarios
Curaco	26 usuarios
Río Laja	23 usuarios
Santa Ana	24 usuarios
Lavanderos	11 usuarios
Chorrillos	20 usuarios



Sectores PRODESAL Módulo 2

Se trabajó con un total de 135 usuarios que se repartían en los siguientes sectores:

Puente Perales	: 25 usuarios.
Quiebrafrenos	: 38 usuarios.
Los Ciénogos	: 17 usuarios.
Apelahue	: 31 usuarios.
Las Playas	: 24 usuarios.

ÁMBITO DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN

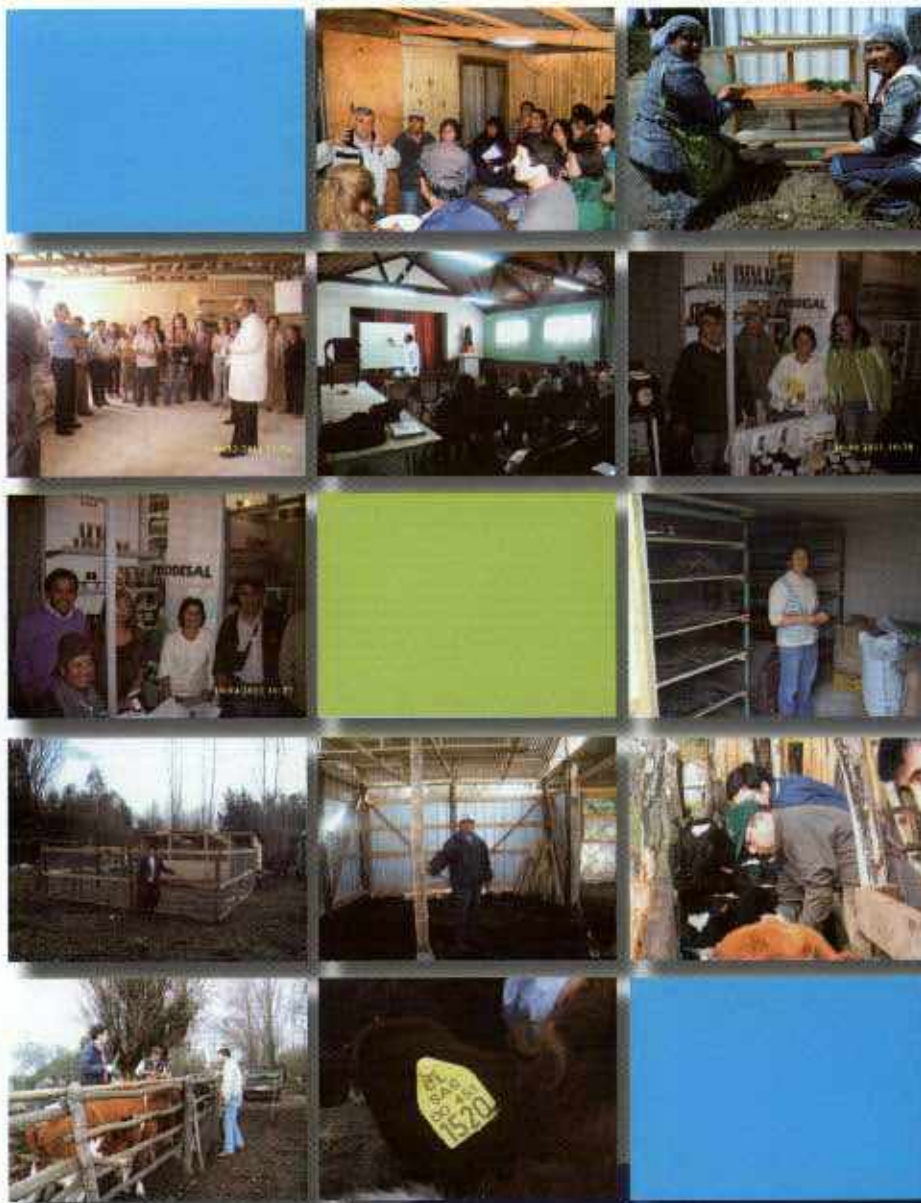
Las actividades que en este punto se realizan se concretan con el aporte que realiza el municipio al Programa, se realizaron las siguientes actividades.

Parcelas Demostrativas:

- 7 Parcelas de Tomate Halcón y Calase.
- Mejoramiento de Quintas de Autoconsumo

Capacitación:

- Capacitación Avícola ("Manejo y producción de aves y huevos")
- Capacitación de Deshidratados ("Producción, Técnicas y Tecnologías para la elaboración de Deshidratados de Fruta")
- Capacitación Apícola ("Producción Apícola Orgánica")
- Capacitación: Curso Práctico de "Producción para el Autoconsumo", en el CET de Yumbel.
- Capacitación: Curso Práctico de "Manejo Ecológico de Plagas", en el CET de Yumbel.



- Capacitación Práctica: "Elaboración de Quesos Frescos", en CDTA de Los Ángeles, perteneciente a la Universidad de Concepción.
- Capacitación Hortícola: se realizó gestión con Bioleche para Capacitación de Hortalizas al Aire Libre, dictada por el Ingeniero Agrónomo Gerardo Leal.
- Capacitación: "Manejo de Praderas"
- Capacitación: "Poda de Frutales"

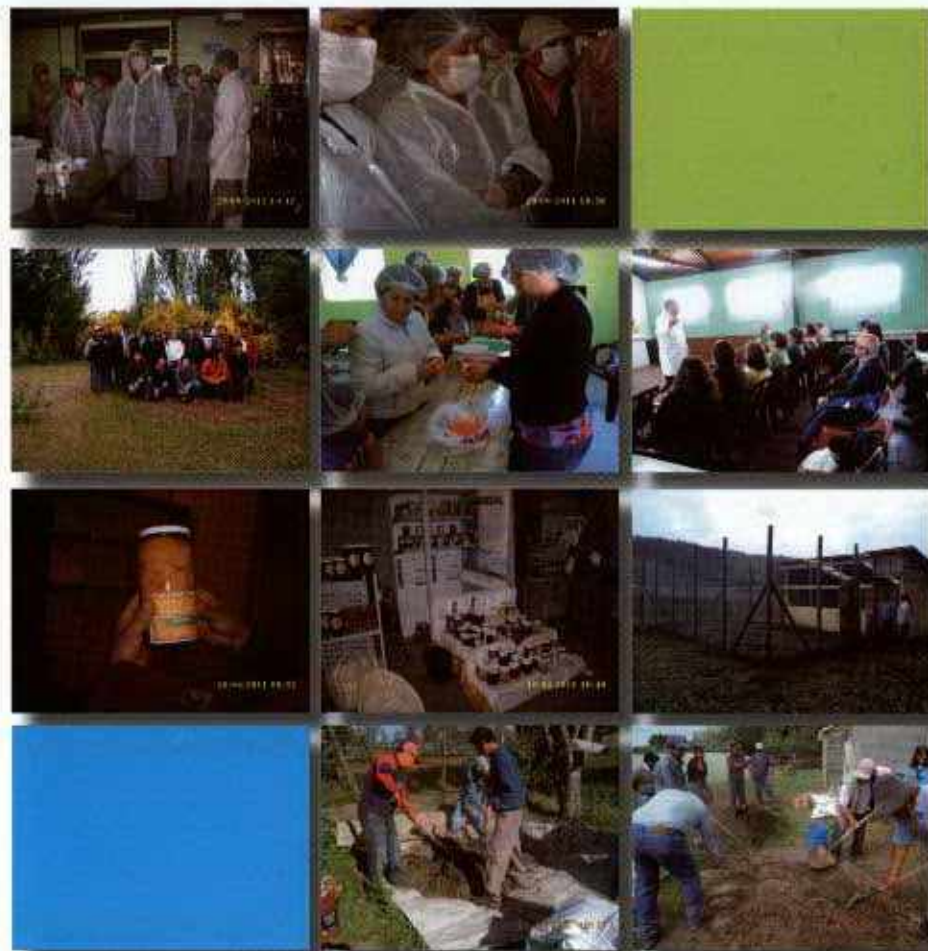
Ganadería:

Se realizan dos operativos sanitarios uno en la temporada de Otoño y otro en Primavera, en donde los animales tratados aproximadamente el 80 % son Bovinos y el 20 % restante se reparten entre Equinos y Cerdos:

- Operativo Sanitario Otoño: se trataron 465 animales entre Vacunos y Equinos.
- Operativo Sanitario Primavera: se atendieron 504 animales, de los cuales 386 eran vacunos, 79 caballos y 39 cerdos.
- Operativo en conjunto con el SAG, para toma de exámenes de Brucelosis Bovina (BB) y Tuberculosis Bovina (TB) en el sector de Quebrafrenos; se trataron 300 animales.

Giras Técnicas:

- Gira Técnica al Centro de Educación Tecnológica CET, con quien se realizaron a posterior tres de las capacitaciones antes mencionadas, por su metodología del "aprender haciendo".
- Gira Avícolas: se visitaron dos planteles avícolas en la ciudad de Chillán junto al profesor que realizó la capacitación. Uno de los planteles totalmente industrializado y el segundo semi industrializado.
- Gira a Santiago: Participación con una delegación de Prodesal 2 en la Semana de la Chilenidad y Expo mundo Rural.



Exposiciones:

- Participación con dos productores de mermeladas de los sectores de Los Ciénogros y Puente Perales en la Expo Mundo Rural Bío Bío, organizada por INDAP.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Laja tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, a partir del apoyo social a los sectores más vulnerables. El logro de éste objetivo se fundamenta en valores como la solidaridad, la dignidad del ser humano, la justicia social y la participación social.

La DIDECO de la Municipalidad de Laja está compuesta por:

1.- Departamento Social

- Asistencia Social
- Subsidios y Pensiones
- Ficha de Protección Social
- Adulto Mayor
- Discapacitados
- Organizaciones Comunitarias
- Deporte y Recreación

2.- Unidad de Desarrollo Local

- Omil
- Desarrollo Rural
- Fomento Productivo

3.- Unidad de Cultura

- Programas y proyectos Culturales
- Biblioteca Municipal

4.- Programas en Convenio

- Programa Puente, Chile Solidario - Mideplan
- Programa Habitabilidad - Mideplan
- Programa Autoconsumo - Mideplan
- Programa Mujeres Jefas de Hogar - Sernam
- Programa SENDA, Previene - Ministerio Interior
- Programa Chile Crece Contigo - Mideplan
- Programa Vínculos, Mideplan

SUBSIDIOS ESTATALES

Son aportes en dinero que otorga el Estado a todas aquellas personas carentes de recursos, sin ningún tipo de previsión social.

PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA: Vejez, Invalidez, Aporte Previsional para Invalidez y Vejez.

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR: Subsidio Maternal, Subsidio al Recién Nacido, Subsidio a la Madre.

SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO Y RURAL (SAP): La Ley N° 18.778 del 02/02/1989, confiere a las Municipalidades la responsabilidad de cumplir la función de administrar y focalizar a los beneficiarios de los subsidios al consumo del servicio de agua potable rural y urbano, favoreciendo a usuarios residenciales de escasos recursos de la comuna.

INVERSIÓN AÑO 2011		
PROGRAMA	Nº DE BENEFICIARIOS	MONTO
Pensión Básica Solidaria	1.625	150.009.000
Subsidio Discapacidad Mental	118	72.125.000
Subsidios Familiares	1.984	406.065.000
Subsidio Agua Potable Urbano	2.579	168.946.113
Subsidio Agua Potable Rural	100	3.760.164

FICHA PROTECCIÓN SOCIAL

La Ilustre Municipalidad de Laja firma convenio con el Ministerio de Planificación, el cual transfiriere recursos financieros para la actualización de fichas de protección social y aplicación de nuevas fichas sociales con un presupuesto total de \$3.971.080, considerando su ejecución entre diciembre de 2011 y abril de 2012.

PROGRAMA ADULTO MAYOR

La Municipalidad de Laja ejecuta proyectos dirigidos a los Adultos Mayores de la comuna financiados por instituciones gubernamentales,

cuyo objetivo es fortalecer la participación y mejorar la calidad de vida de los adultos.

Proyectos SENAMA:

La Ilustre Municipalidad de Laja, se adjudicó 3 proyectos autogestionados del Servicio Nacional del Adulto Mayor, los que beneficiaron a los siguientes clubes de adultos mayores de la comuna de Laja:

Nº	Nombre Club	Nombre Proyecto	Valor
1	Los Placeres	"Obtener implementos para la producción de pan y otros fomentando nuestro tiempo libre y recursos económicos".	\$ 1.500.000
2	La Estrella de Santa Ana	"Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la sede".	\$ 1.500.000
3	Asociación General de Pensionados Facela Laja	"Construcción de salón de reuniones"	\$ 1.500.000
TOTAL INVERSIÓN			\$ 4.500.000

Programa de apoyo integral al Adulto Mayor Chile Solidario – VINCULOS:

La Ilustre Municipalidad de Laja, el año 2011 firmó convenio con Mideplan, con el objetivo de brindar una atención integral a las personas mayores de 65 años de edad, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, permitiendo su acceso a los beneficios sociales establecidos para ellos, disponibles en el territorio de su residencia y posibilitando su inclusión en las organizaciones sociales de su comuna.

Se trabaja con una cobertura de 50 adultos mayores y la Inversión Total considerada es de \$ 4.763.000.-

OFICINA COMUNAL DE DEPORTES

La Oficina Municipal de Deportes y Recreación, tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la comuna de Laja, a través del fomento de la práctica del deporte, la recreación y el uso sano del tiempo libre, como alternativa que promueve el desarrollo integral de las personas.

Proyectos IND 2011

Nombre del Proyecto: Programa Mujeres

Monto total estimado IND : \$ 700.000
 Cantidad de beneficiarias : 30 mujeres dueñas de casa
 Monto aporte municipal : \$ 260.000 traslados eventos deportivos
 Monto total programa : \$ 960.000

Nombre del Proyecto: Escuelas de Fútbol

Monto total estimado IND : \$ 500.000
 Cantidad de beneficiarios : 50 niños y jóvenes
 Monto aporte municipal : \$ 200.000 traslados eventos deportivos
 Monto total programa : \$ 700.000

Nombre del Proyecto: Programa Jóvenes en Movimiento

Monto total estimado IND : \$ 900.000
 Cantidad de beneficiarios : 80 jóvenes
 Monto aporte municipal : \$ 70.000 colaciones, encuentro inter-comunal
 Monto total programa : \$ 970.000 pesos

Proyecto Deportivo FNDR 2% Deportes 2011

Nombre del Proyecto: Más Campeonatos en Laja para Nuestros Deportistas
 Monto total : \$ 3.302.215
 Cantidad de beneficiarios: Escuelas de Taekwondo y Canotaje. 1º Campeonato Bi-Nacional de taekwondo y Nacional de Canotaje. La ejecución se realizó en el mes de octubre de 2011 y marzo de 2012 respectivamente.

Actividades Municipales 2011

Nombre de la Actividad: Apoyo Deportes Federados "Canotaje"

Monto total estimado : \$ 1.115.000
 Beneficiarios : Escuela municipal de canotaje.

Nombre de la Actividad: Apoyo Deportes Federados "Atletismo"

Monto total estimado : \$ 130.000
 Beneficiarios : Escuela municipal de atletismo.

Nombre de la Actividad: Apoyo Deportes Federados "Taekwondo"

Monto total estimado : \$ 190.000
 Beneficiarios : Escuela municipal de taekwondo.

Nombre del Actividad: Olimpiadas Municipales

Monto total estimado : \$ 2.756.942
 Beneficiarios : Clubes deportivos del sector Rural.

Nombre del Actividad: Talleres municipales para dueñas de casa

Monto total estimado : \$ 1.920.000
 Beneficiarios : 150 dueñas de casa en 5 sectores de la comuna.

Nombre del Actividad: Talleres municipales de fútbol

Monto total estimado : \$ 6.500.000
 Beneficiarios : 100 jóvenes, talleres que se realizan en los meses de enero a diciembre en las distintas canchas municipales y el apoyo de C.M.P.C.

TOTAL INVERSIÓN DEPORTIVA AÑO 2011: \$ 19.244.157.-

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL - OMIL

Poner en operación, a nivel local, provincial y regional, la intermediación como metodología laboral que convierta a la OMIL en un centro activo de información y orientación en temas de empleo y capacitación, destinados a contribuir al fomento productivo local y a la generación de oportunidades para todos los habitantes de la comuna.

Gestión 2011 en Cifras

Número de Inscritos BNE : 657
 Número de Empresas Contactadas : 35

Número de Vacantes Generadas : 48
 Número de Colocados : 43
 Número de Inscritos en Cursos Capacitación : 327
 Número de Seguros de Cesantía Gestionados : 94

PROGRAMAS:**1.- Fortalecimiento Omil Línea General (Folg):**

El propósito del programa es fortalecer el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL) y el establecimiento de un Sistema de Incentivos asociados a metas de gestión y colocación laboral.

Actividades	Meta Lograda
Inscripción beneficiarios en sistema Bolsa Nacional de Empleo	506
Usuarios OMIL capacitados en uso de Bolsa Nacional Empleo	74
Talleres de apresto laboral	03
Visitas a Empresas para gestión de vacantes	22
Visitas a Empresas para seguimiento a la colocación	05
Participación en Encuentros empresariales	02
Colocados Laboralmente	06
Realización de Perfiles Laborales	82
Contratación de Profesionales	03
Recursos Sence (honorarios, talleres, materiales, insumos, etc.)	\$ 4.400.000

2.- Bonificación a la Contratación de Mano de Obra (Línea General)

Subsidio Sueldo Mínimo : 30% (\$ 54.600)
 Inversión SENCE : \$ 1.419.600

3.-Bonificación a la Contratación de Mano de Obra (Línea Chile Solidario)

Subsidio Sueldo Mínimo : 50% (\$ 91.000)
 Inversión SENCE : \$ 1.456.000

4.-Mejor Trabajo:

El programa Mejor Trabajo es un plan de gobierno ejecutado a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo-SENCE del año 2009; el cual promueve fundamentalmente la inserción laboral de hombres y mujeres jefes de hogar por medio de la implementación de proyectos de inversión social en localidades con altos índices de cesantía.

En nuestra comuna, la organización ejecutora del programa es la Fundación Trabajo para un Hermano, la cual mantiene los contratos de 22 personas ubicadas en diversas oficinas y organismos públicos de Laja.

5.-Bono Empresa Negocio:

CURSO	POSTULANTES	EGRESADOS	INVERSIÓN
Cocina Chilena	20	16	\$ 5.440.000
Formulación Proyectos	15	12	\$ 2.040.000
Conducción Clase B	112	Año 2012	\$ 16.128.000
			\$ 23.608.000

6.- Bono Trabajador Activo:

CURSO	POSTULANTES	EGRESADOS	INVERSIÓN
Soldadura	93	Año 2012	\$ 32.550.000
Prevención de Riesgos	20	Año 2012	\$ 5.200.000
Operador Maquinaria	15	Año 2012	\$ 5.400.000
Guardia de Seguridad	10	Año 2012	\$ 2.101.670
Computación	07	Año 2012	\$ 1.220.100
Gasfitería	10	Año 2012	\$ 4.032.500
			\$ 50.504.270

DESARROLLO RURAL

PROGRAMA REGULARIZACIÓN TÍTULOS DE DOMINIO

La I. Municipalidad a través de la Oficina de Desarrollo Rural, postula a Bienes Nacionales a los interesados en la inscripción del Registro de Propiedad Irregular. Los antecedentes año 2011 son los siguientes:

NOMBRE	ESTADO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Títulos de Dominio vía express	Ejecutado	28	8.400.000
Ingresos expedientes vía tradicional	En ejecución	69	
Ingresos expedientes vía Express (terremoto)	En ejecución	17	

PROGRAMA PUENTE – CHILE SOLIDARIO

El Programa PUENTE, entre la familia y sus derechos, es una estrategia de intervención psicosocial, que brinda apoyo integral a familias que viven en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad.

Principales Beneficios:

- Bono de Protección: Es un apoyo en dinero entregado por el Gobierno a la familia beneficiaria del Programa Puente. Es asignado a la familia en montos decrecientes semestralmente, durante los 24 meses de su participación.
- Apoyo psicosocial que permite acceder a todos los beneficios que le entrega la red social, como educación, salud, vivienda, capacitación, empleo y otros.
- Acceso garantizado a los subsidios monetarios, si es que cumple con los requisitos de edad y condición, como PBS, SUF, SAP.
- Acceso preferencial a programas de Promoción social, salud, educación, entre otros.

Programa de Habitabilidad:

Este programa apoya familias a las que se les han diagnosticado problemas graves en las condiciones físicas de sus viviendas: baño, cocina, ins-



talaciones eléctricas, falta de camas completas para sus integrantes y/o problemas con el manejo de la basura.

El programa entrega ayuda para mejorar las instalaciones sanitarias y de energía básica; mejorar y reparar viviendas y/o equipamiento adecuado para dormir y alimentarse. Además las familias pueden participar en talleres que les entregan técnicas para mejorar la calidad de vida al interior de sus viviendas.

Programa Autoconsumo:

Este programa enseña a las familias a producir sus propios alimentos y a mejorar la calidad de su alimentación. Con una asesoría especializada, las familias definen las iniciativas a implementar, tomando en cuenta su presupuesto familiar, experiencia, habilidades, espacio disponible, sus necesidades y expectativas.

Programa de Apoyo al Micro-Emprendimiento (PAME):

Destinado a generar ingresos estables en el tiempo, permite que personas cesantes o desocupadas puedan superar la situación de pobreza en que se encuentran. Es por esto que el FOSIS los apoya para que puedan poner en marcha un emprendimiento o desarrollar un trabajo por cuenta propia.

Programa de Apoyo a Actividades Económicas (PAE):

Destinado a personas que ya tienen un micro-emprendimiento y buscan crecer o aumentar sus ingresos. FOSIS ofrece apoyo profesional y financiero en este programa.

Talleres de Dinámica Familiar:

Orientado a fortalecer habilidades personales y sociales de las familias que pertenecen al Sistema de Protección Chile Solidario. Incorpora estrategias positivas para la convivencia familiar.

Inversión Directa por Familia Programas FOSIS – Chile Solidario 2011

Programa	Cupos	Subsidio	Total
Autoconsumo	30	\$195.000	\$ 5.850.000
Programa Habitabilidad	22 beneficiarios	53 soluciones	\$11.295.000
Talleres Dinámica Familiar (Prodemu)	20 Mujeres	\$ 45.450	\$909.000
Fortalecimiento a la Empleabilidad Juvenil	25 Usuarios	\$ 100.000	\$2.500.000
Programa de Apoyo a las Actividades Económicas	45 Usuarios	\$465.000	\$20.925.000
Programa de apoyo al Micro-emprendimiento	70	\$ 300.000	\$21.000.000

Inversión Total por Programas FOSIS – Chile Solidario 2011

Programa	Inversión Total
Autoconsumo	\$ 11.700.000
Habitabilidad	\$ 20.000.000
Talleres Dinámica Familiar	\$ 2.929.000
Fortalecimiento a la Empleabilidad Juvenil.	\$ 8.750.000
Programa de Apoyo a las Actividades Económicas.	\$ 31.500.000
Programa de apoyo al Micro-emprendimiento.	\$ 35.000.000
Total	\$ 109.879.000

Financiamiento Municipal Programa Puesto 2011

Ítem	Presupuesto
Recursos Humanos	\$ 6.284.667
Mobilización	\$ 1.998.000
Total	\$ 8.282.667

Financiamiento FOSIS, Programa Puesto 2011

Ítem	Presupuesto
Recursos Humanos	\$ 16.487.531
Seguro de Accidentes	\$ 175.000
Gastos Asociados	\$ 902.101
Talleres de promoción	\$ 450.000
Total	\$ 18.014.632

SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO

Es una Política Pública de Estado cuyo objetivo es intervenir la pobreza y equiparar la oportunidad de desarrollo psicosocial de niños y niñas desde el primer control de la gestación hasta su ingreso al sistema escolar.

La I. Municipalidad de Laja representada por los Departamentos de Salud y Educación, en conjunto con otras Instituciones Públicas y Privadas tales como Hospital de la Familia y Comunidad de Laja, JUNJI, Integra, Hogar de Cristo, Manantial de Agua Viva, Juzgado de Familia entre otros, conforman la Red Comunal Chile Crece Contigo encargada de coordinar la oferta de los servicios públicos como así también la postulación a las distintas líneas de financiamiento ofrecido por el Ministerio de Desarrollo Social.

Postulando la red comunal de Laja en el mes de Julio año 2011 al Proyecto Extensión de Modalidad de Estimulación del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil por un monto de \$ 4.500.000 en ejecución.

Detalle de la distribución presupuestaria:

Ítem	Presupuesto
Servicios Pedagógicos (Fonoaudiólogo)	\$ 3.948.000
Material didáctico y educativo	\$ 402.000
Material de oficina	\$ 150.000
Total	\$ 4.500.000

En una segunda instancia la red en octubre del mismo año postula al Fondo Fortalecimiento Municipal a través de Proyecto Fortaleciendo Redes por un monto de \$ 3.000.000 con el propósito de financiar a dos digitadoras, las cuales deben ingresar todos los contactos con las gestantes, niños y talleres ejecutados con ambos.

A continuación se presenta detalle de la distribución presupuestaria:

Ítem	Presupuesto
Expositor Talleres	600.000
Recursos humanos (02 digitadoras)	1.100.000
Equipos Informáticos (Impresora)	90.000
Equipo Audiovisual	400.000
Comunicación y Difusión	660.000
Otros gastos	150.000
Total	\$ 3.000.000

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR – SERNAM

Desde el año 2008 al presente año, la Ilustre Municipalidad de Laja mediante un convenio firmado con el Servicio Nacional de la Mujer, da comienzo a la implementación de un Programa de Gestión Municipal Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, el cual contempla una serie de apoyos, tanto de SERNAM como de otras instituciones públicas y privadas.

- Habilitación Laboral
- Capacitación Laboral
- Intermediación Laboral
- Apoyo al Emprendimiento
- Nivelación de Estudios
- Alfabetización Digital
- Atención en Salud Odontológica
- Educación Parvularia (cuidado infantil)

Gestión año 2011, según componentes del Programa:

Talleres de Habilitación Laboral

Cursos de Capacitación Laboral

Intermediación Laboral

Apoyo al Emprendimiento (Fomento Productivo)

Nivelación de Estudios

Alfabetización Digital

Apoyos en Salud (Atención Odontológica)

Cuidado Infantil

Financiamiento según convenio:

Presupuesto anual del Programa año 2011	: \$ 15.465.800.-
Presupuesto Municipal, Recurso Fresco	: \$ 5.150.000.-
Recurso Valorizado	: \$ 5.165.800.-
Aporte Presupuesto SERNAM	: \$ 10.315.800.-

PROGRAMA SENDA - PREVIENE

La I. Municipalidad de Laja implementa el Programa Senda Previene a partir de un convenio que pretende trabajar en conjunto con la comunidad el tema de la prevención del consumo y tráfico de drogas.

Ámbitos de Acción:

- Educación y Familia
- Prevención
- Territorialidad
- Tratamiento y Rehabilitación

Financiamiento según Convenio Año 2011

Financiamiento SENDA	Monto
Recursos Humanos Coordinador Programa	\$5.658.152
Recursos Humanos, Apoyo profesional	\$3.198.744
Gastos actividades	\$3.855.865
Total	\$12.712.761
Financiamiento MUNICIPAL	Monto
Gastos Actividades	\$ 534.000
Gastos operacionales	\$1.200.000
Total	\$1.734.000

CULTURA

El eje central de esta unidad es contribuir al desarrollo en la dimensión cultural de la comunidad, mediante la realización de talleres, participación en actividades artísticas y acercar espectáculos de calidad a la ciudadanía.

Talleres Culturales con Financiamiento Municipal

Taller de Música en Casa de la Cultura

Orientado a aquellos niños y jóvenes que no pertenecen a la Orquesta Clásica Infantil, pero que tienen gusto por la música, con la posibilidad de aprender guitarra, teclado, flauta y melódica. Costo aproximado del taller anual M\$2.600.

Taller Ballet Folclórico en Casa de la Cultura

El año 2011 participó en varias actividades dentro y fuera de la comuna, dando muestra de su trabajo y perseverancia. En junio fueron invitados por la SEREMI de Medio Ambiente en Concepción, donde fueron reconocidas por su destacada participación. Inversión en el taller M\$2.200.

Talleres de Manualidades realizados en Sedes Comunitarias

El objetivo de este programa es generar espacios de desarrollo para las organizaciones comunitarias en sus propias sedes o lugares.

El año 2011, se realizaron dieciocho talleres en sectores urbano y rural, en diferentes técnicas. Para la ejecución de estos talleres las organizaciones postulan y el único requisito exigido es tener su personalidad jurídica al día. Los talleres tienen una duración de tres meses y son ejecutados en las sedes de las organizaciones, siendo el municipio quien contrata a las Monitoras. La inversión es cercana a los M\$4.000 y beneficia a trescientas mujeres.

Proyecto Orquesta Clásica Infantil de Laja

Se inició el trabajo de 2011 con una intervención en la ceremonia de inauguración del Año Escolar. En mayo, parte de la orquesta se traslada a la escuela Francisco Zattera de Santa Elena, para compartir su música con la comunidad escolar y público en general. En agosto, se realiza el concierto Aniversario en la parroquia Cristo Rey, para conmemorar dos años de su creación. En diciembre se realizó el concierto de Navidad en la Plaza Cívica. Dentro de las actividades relevantes de este año, se destaca el desarrollo metodológico y musical de los integrantes que son capaces de interpretar con Director Orquestal invitado.

La inversión municipal para este proyecto es de M\$22.000.-

Proyectos Fondo Nacional de Desarrollo Nacional 2% Cultura

Dos proyectos fueron adjudicados al municipio mediante este fondo: Proyecto "XVI Versión Festival de Raíz Folclórica Laja", por un monto de \$8.500.000 y Proyecto "Los Adultos Mayores de Laja se encuentran con la Cueca" por un monto de \$3.010.000.

Otras actividades

Muestra Óleos: "Pintores viajeros en Laja": Colección de pinturas de un grupo de amigos pintores de la Provincia de Concepción. Se exhibió durante el mes de octubre en la pinacoteca de la Casa de la Cultura.

EGIS MUNICIPALIDAD DE LAJA

La Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) de la Municipalidad de Laja, comienza a funcionar en agosto del año 2009, después de firmado un convenio entre la Ilustre Municipalidad de Laja y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Biobío.

Las EGIS son personas naturales o jurídicas, con o sin fines de lucro, que han sido autorizadas por la SEREMI respectiva para asesorar a las

familias en todos los aspectos necesarios (técnicos y sociales) que les permitan acceder y aplicar un subsidio habitacional.

Durante el año 2011 los objetivos de trabajo de la EGIS Municipalidad de Laja, estuvieron orientados básicamente a dar solución a las familias damnificadas del terremoto del 27/F/2010 considerando el Plan de Reconstrucción Nacional del MINVU.



ESTADO DE AVANCE CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS TIPO EN SITIO PROPIO.

Estado de avance Construcción Viviendas Tipo a Familias del Convenio PSAT ATL

EJECUTADO	82
NO EJECUTADO	39
POR INICIAR	75
NO FACTIBLES	25
NO APLICAN	31
RENUNCIAS	11
FALLECIDOS	5
TOTAL	268

PROYECTOS INGRESADOS A SERVIU LLAMADOS REGULARES PROGRAMA PPPF AÑO 2010.

Proyectos ingresados a Serviu Plan Regular

Nombre Comité	N° Familias	Programa	Estado
JJVV VILLA CELULOSA	24	AMPLIACIÓN DORMITORIOS	SELECCIONADO NO APROBADO*
LAS MARAVILLAS	20	ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO	NO SELECCIONADO*
LAS PALMERAS	24	\$ 45.450	NO SELECCIONADO*
LOS LAGOS	23	\$ 100.000	NO SELECCIONADO*

* Se volverán a ingresar en llamado 2012



TABLA INGRESOS 2012 HONORARIOS A PERCIBIR POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A EGIS MUNICIPALIDAD DE LAJA

PROGRAMA INGRESADO A SERVIU	Nº BENEFICIADOS	INGRESOS A PERCIBIR
SUBSIDIO CONSTRUCCIÓN SITIO PROPIO VIVIENDA TIPO (PSAT)	196	2940 UF
TOTAL INGRESOS A PERCIBIR 2012 (\$)		\$ 67.032.000



TABLA INGRESOS 2012 HONORARIOS A PERCIBIR POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A EGIS MUNICIPALIDAD DE LAJA

PROGRAMA INGRESADO A SERVIU	Nº BENEFICIADOS	INGRESOS A PERCIBIR
SUBSIDIO PPPF MEJORAMIENTOS PLAN RECONSTRUCCIÓN	127	576 UF
TOTAL INGRESOS A PERCIBIR 2012 (\$)		\$ 13.132.800



TABLA INGRESOS 2012 HONORARIOS A PERCIBIR POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A EGIS MUNICIPALIDAD DE LAJA

PROGRAMA INGRESADO A SERVIU	Nº BENEFICIADOS	INGRESOS A PERCIBIR
SUBSIDIO FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA III (EX SHR)	22	492 UF
TOTAL INGRESOS A PERCIBIR 2012 (\$)		\$ 11.217.600



DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD

La Atención Primaria de Salud comunal de la ciudad de Laja, tiene como objetivo propender a un modelo de Atención Integral de Salud, constituyendo un elemento eje en la reforma del sector, propiciando un enfoque familiar y comunitario, orientado a proporcionar a los individuos, familia y comunidad, las condiciones para el mantenimiento y cuidados de salud dando respuestas a sus requerimientos de manera integral.

Esto debe ir obligadamente asociado a un enfoque biopsicosocial con énfasis en la familia y la comunidad, incluyendo con ello la diversidad de formas de familia, entendiéndose con ello que son el sistema social primario de las personas.

Primeras Causas de Mortalidad en la Comuna

Cusas de Mortalidad	Año 2011
Infarto agudo al miocardio	9
Cáncer gástrico	9
Secuela enfermedades Cerebrovascular	6
Accidente vascular encefálico	5

En relación a las principales causas de muertes en nuestra comuna, podemos decir que estas enfermedades obedecen a los estilos de vida sedentarios y el consumo de una dieta pobre en fibras, con consumo elevado de colesterol y de grasas saturadas. Estudios de la OMS han demostrado que las personas pueden reducir su riesgo al modificar estas conductas.

Le sigue el cáncer gástrico, que si bien no se sabe a ciencia cierta qué lo provoca, puede ser por el entorno o una predisposición genética.

Otros factores asociados con un mayor riesgo de enfermedad cardiovascular, son de características individuales, como el padecimiento de Diabetes Mellitas tipo 2, Dislipidemia e Hipertensión Arterial, esta última, además de ser una patología incluida en el grupo, constituye un factor de riesgo para las otras enfermedades cardiovasculares, así como el

riesgo más alto en las personas de mayor edad, de sexo masculino y con antecedentes familiares de enfermedades cardiovasculares.

SALUD BUCAL

En nuestro país, a pesar de los grandes avances y mejoras en salud bucal, aún persiste una alta prevalencia de patologías orales, como lo son las caries dentales, las enfermedades gingivales y periodontales, entre otras, lo que constituye un importante problema de salud pública, impactando en los individuos, en la sociedad y el costo de los tratamientos.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Se han desarrollado diferentes actividades de prevención con la comunidad.

- Educaciones dentales a niños menores de 6 años.
- Día del corazón.
- Alimentación saludable.
- VIH – Sida.
- Talleres Nadie es Perfecto.

También se ha participado en operativos, brindando apoyo a los pacientes, en sus dolencias, exámenes de colesterol, glicemia y presión arterial.

Destaca la incorporación e implementación de un container en dependencias del departamento de salud municipal, propiciando con lo anterior el espacio necesario para la atención de enfermera y matrona, a aquellos pacientes que voluntariamente, siendo urbanos, desean ser atendidos por los profesionales dependientes del municipio, así como también de aquellos pacientes que por condiciones geográficas se les dificulta el acceso a postas de nuestra comuna.

CUMPLIMIENTO META IAAPS

Actividades de la Atención Primaria de Salud (IAAPS), cuyo cumplimiento de metas se relaciona con prevención y control de enfermedades, tiempo de espera en las Postas y disponibilidad de medicamentos y manejo de Plan AUGE, entre otros aspectos; siendo estos parámetros establecidos por el Ministerio de Salud.

RESUMEN DE LAS ESTADÍSTICAS IAAPS

La evaluación de las metas Ley 19.378 para el año 2011.

Actividad General			ENERO - DICIEMBRE		
Nº	COMPONENTES	INDICADOR	INDICADOR		CUMPLIMIENTO
1	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en hombres de 20 a 44 años	(Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población masculina de 20 a 44 años / Población masculina de 20 a 44 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular)*100	165	169	102%
2	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en mujeres de 45 y 64 años.	(Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población femenina de 45 a 64 años / Población femenina de 45 a 64 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular)*100	76	84	111 %
3	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva del Adulto de 65 años y más.	(Nº de adultos de 65 y más años, con examen de medicina preventiva vigente / población inscrita de 65 y más años, menos el total de población informada postrada)*100.	338	353	104 %
4	Proporción de embarazadas que ingresan a control de embarazo antes de las 14 semanas	(Nº de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control / Total de mujeres embarazadas ingresadas a control)*100	37	37	100 %
5	Cobertura de altas odontológicas totales en población menores de 20 años	(Nº de altas odontológicas totales en población menor de 20 años./ población inscrita de menor 20 años)*100	278	291	105 %
6	Cobertura Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años	(Nº de personas con diabetes mellitus bajo control de 15 y más años/ Nº de diabéticos de 15 y más, esperados según prevalencia)*100	145	141	97.2 %
7	Cobertura Hipertensión Arterial primaria o esencial en personas de 15 y más años.	(Nº de personas con hipertensión arterial bajo control de 15 y más años/ Nº de Hipertensos de 15 y más, esperados según prevalencia)*100	630	604	95.9 %
8	% de niños y niñas con riesgo o retraso del desarrollo psicomotor de 12 a 23 meses recuperados	(Niños y niñas 12 a 23 meses recuperados del riesgo o retraso Desarrollo Sicomotor del período/ Niños y Niñas entre 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo o retraso Desarrollo Sicomotor del período)*100	1	1	100%
9	Brindar acceso a la atención de salud hasta las 20:00 horas de Lunes a Viernes	(Nº establecimientos funcionando de 8:00 AM a 20:00 horas de Lunes a Viernes / Nº total de establecimientos)*100			
10	Tasa de Visita Integral	Nº visitas integrales realizadas / Nº de familias (población inscrita / 4)	376	373	99.2 %
11	Tasa de Atención de Paciente Postrado	Nº atenciones a pacientes postrados realizadas con fines de tratamiento/ Nº total de postrados excluidos postrados de cuidados cáncer terminal	110	117	106 %

CONSULTA MÉDICO MUNICIPAL - ESTACIONES

Producto del terremoto del 27 de Febrero del 2010 el establecimiento que era arrendado por el municipio, quedó inhabilitado. Esta situación llevó a que se tuviera que retomar las estaciones médico rurales a fin de poder acceder a los lugares con Atención Primaria de Salud y adaptando un centro de atención para dar cumplimiento a los usuarios de los sectores que se identifican:

- Chorrillos
- Las Toscas
- Diuquín
- Santa Ana
- Rucahue
- Kilómetros – Las Playas
- Quiebra Frenos
- Las Ciénagas

DOTACIÓN

Para el año 2011 se cuenta con dos equipos de cabecera para 5.005 habitantes inscritos rurales en la Atención Primaria de Salud del Municipio, los que están conformados por 2 Médicos, 2 Enfermeras, 2 Matrones, 2 Nutricionistas, 2 Odontólogos, 2 Psicólogos, 7 Paramédicos, 1 Educadora de Párvulos y 1 Asistente Social

Además de un equipo Administrativo compuesto por el Director del Departamento Salud, Encargada Administración y Finanzas, Digitadora, Encargada Percápita e Ingreso de fichas diarias, Secretaria y Auxiliar de Servicio

RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN PARA PROGRAMAS ESPECIALES DE SALUD

Estos son fondos transferidos por el Servicio de Salud Biobío para complementar las gestiones correspondientes al desarrollo de Atención Primaria Municipal.

PROGRAMA 2011	
DESARROLLO RECURSOS HUMANOS	\$ 2.428.774
SALUD MENTAL INTEGRAL	\$ 3.906.239
APOYO A LA GESTIÓN TERREMOTO	\$ 2.646.000
ESPECIALIDADES AMBULATORIAS	\$ 2.896.080
CHILE CRECE CONTIGO (APOYO BSS)	\$ 1.938.103
IMÁGENES DIANÓSTICAS EN AT. PRIMARIA	\$ 2.230.625
ATENCIÓN DOMICILIO PERSONAS DISC. SEVERA	\$ 7.751.520
ODONTOLÓGICO INTEGRAL	\$ 14.804.644
ODONTOLÓGICO FAMILIAR	\$ 1.821.709
ODONTOLÓGICO ADULTO	\$ 3.522.009
EQUIDAD SALUD RURAL	\$ 9.984.000
LABORATORIO COMPLEMENTARIO GES	\$ 2.965.907
APOYO A LA GESTIÓN	\$ 15.000.000
APOYO DIAGNÓSTICO IRA-ERA	\$ 1.400.000
APOYO A LA ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL	\$ 195.000
VACUNACIÓN INFLUENZA	\$ 166.152
TOTAL	\$ 73.656.762

INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS

Durante el año 2011 el municipio de Laja transfirió \$ 27.137.000 necesarios para sueldos, compra de insumos principalmente medicamentos y materiales clínicos, sumados a esto se percibió por otros ingresos \$ 50.123.000.-

Paralelamente por concepto de recaudación de per cápita, el municipio de Laja percibió \$ 212.279.000 anuales, los que sumados tanto a los dineros de programas, así como los transferidos por el municipio y otros ingresos, nos da un presupuesto global de \$ 289.539.000 anuales, destinados a la gestiones de Atención Primaria de Salud del Municipio Lajino.



Considerando los medicamentos adquiridos correspondientes a la planilla requerida, como también se realizan algunas excepciones a nuestros pacientes rurales, que son respaldados por informes de asistentes sociales y profesionales asociados, puesto que de no recibir el medicamento de manera oportuna el paciente pone en riesgo su vida.

El ítem de arriendos es otro punto que también tiene consideración al analizar el presupuesto, puesto que en él se incluye el pago del arrien-

do mensual del traslado de los diferentes funcionarios del equipo de las estaciones médico rurales.

Entonces los gastos se distribuyen en términos globales de la siguiente manera, Gastos Personal \$ 225.646.000, Gastos en bienes y servicios de consumo \$51.974.000, \$ Adquisición activos no financieros \$ 241.000, por lo tanto el total de gastos para el año 2011 es de \$ 277.861.000.-



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

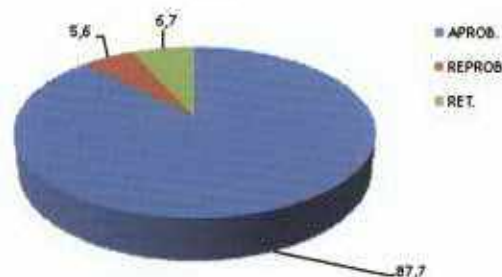
MISIÓN

Ser un sistema eficiente, que asegure la calidad de la educación, que permita a los niños, niñas, jóvenes y adultos que estudian en nuestras aulas alcanzar un pleno desarrollo personal, profesional, laboral y social.

Matrícula y porcentaje aprobados, reprobados y retirados año 2011

EDUCACIÓN	MAT FINAL	APROB.		%	REPROB.		%	RETIR.		%
		H	M		H	M		H	M	
BÁSICA	2723	1267	1228	92	55	27	3	69	77	5
MEDIA	1629	685	636	81	103	59	10	101	45	9
TOTAL	4352	1952	1864	87,7	158	86	5,6	170	122	6,7

Rendimiento Establecimientos Educativos Municipales Comuna de Laja 2011



JARDINES INFANTILES JUNJI

El objetivo de los Jardines infantiles de la Junta Nacional de Jardines Infantiles es crear, planificar, promover, estimular y supervigilar la organización y funcionamiento de éstos en todo el territorio nacional.

Nuestros Jardines Infantiles funcionan con fondos traspasados de la JUNJI, que transfiere a servicios públicos (en este caso Municipio) recursos para atender a niños de alta vulnerabilidad social, cuyas familias pertenecan al primer y segundo quintil.

Actualmente nuestra comuna cuenta con 5 Jardines Infantiles, 1 en la zona rural y 4 en la zona urbana.

RESULTADOS ÚLTIMAS PRUEBAS Y MEDICIONES

PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA AÑO 2011

El año 2011 el 86 % de los estudiantes que rindieron la PSU obtuvo puntajes superiores a los 450 puntos, es decir, lograron la posibilidad de seguir una carrera universitaria.

RESULTADOS A NIVEL COMUNAL SIMCE 2010

Los resultados del SIMCE correspondientes al año 2011 aún no son publicados por el MINEDUC por lo que se dan a conocer los resultados obtenidos por los 4º básicos 2010 y segundos medios 2010.

Resultados 4º Básico 2010

Unidad Educativa	Nº ALS.	LENG. Y COM.	MATEM.	COM.
D-1229	98	289	282	268
E-980	86	289	282	264
D-975	53	268	248	241
G-982	14	248	230	224
F-984	14	265	243	248
F-976	9	278	294	243
G-884	3	249	239	242
G-985	2	266	263	250
F-979	2	220	173	194
G-1203	1	S/R	S/R	S/R

Resultados 2º Medio 2010 Liceo Politécnico "Héroes de la Concepción"

Sector	Promedio 2006	Promedio 2008	Promedio 2010
Lenguaje y Comunicación	255	245	250
Matemática	265	247	251

PROYECTOS PEDAGÓGICOS

PROYECTOS PEDAGÓGICOS COMUNALES

La idea de fortalecer y apoyar los procesos educativos de las escuelas pertenecientes al sistema municipal se ha concretado con la implementación de dos Proyectos Comunales los que han beneficiado a todas las escuelas urbanas y rurales.

Durante el año 2011 se desarrollaron con éxito los siguientes Proyectos Comunales:

PROYECTO MEDIO AMBIENTAL

Objetivo: Fortalecer y apoyar en los procesos educativos formales y no formales que permitan instalar y desarrollar competencias en los alumnos y alumnas de todos los establecimientos educacionales para asumir individual y colectivamente la responsabilidad de crear y disfrutar de una sociedad sustentable.

PASANTÍAS CIENTÍFICAS

Este proyecto se ejecuta en el Liceo A-66 desde el año 2000 y sus objetivos son:

- Integrar a través de la ciencia y la matemática a las Unidades Educativas básicas municipales de la Comuna y el Liceo Politécnico "Héroes de la Concepción".
- Articular Contenidos Mínimos Obligatorios Básicos con la enseñanza media en los sectores de física y matemática.

Durante el año 2011, la comuna de Laja se adjudicó uno de los tres Laboratorios Multimedia de Inglés, el cual está ubicado en dependencias del Liceo Politécnico "Héroes de la Concepción" de Laja.

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Durante el año 2011, se realizaron Talleres Comunales dirigidos a profesores de enseñanza básica de la comuna, este perfeccionamiento estaba destinado a actualizar sus conocimientos en la didáctica y metodologías de sectores específicos de aprendizajes, con el propósito de favorecer procesos de educación permanente en los docentes de aula, con el fin de mejorar la calidad de la educación, a través de una enseñanza favorecedora de aprendizajes significativos y pertinentes, que responda efectivamente a las necesidades locales de los docentes.

ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA

Objetivos: Desarrollar programa de apoyo técnico pedagógico a las escuelas que imparten Educación Básica y que se encuentran suscritas al Convenio de Igualdad Ley N° 20.248 (Subvención Escolar Preferencial)

Logros:

- Se realizó jornada de difusión, firma de convenios y protocolos con el 100% de las escuelas al inicio del año escolar.
- Los lineamientos y la elaboración del Programa de Apoyo (Plan Maestro de Profesionalización Docente 2011) a las escuelas se cumplió en un 100%.
- Se cumplió con el 100% de las reuniones técnicas establecidas en el cronograma para coordinar y apoyar el quehacer de los Jefes de UTP de las escuelas con SEP.
- Se asesoró al 100% de las escuelas básicas en la etapa de diagnóstico, elaboración, envío al MINEDUC y seguimiento y monitoreo de las acciones en todos los ámbitos de los Planes de Mejora.
- Se trabajó en terreno con el 100% de los equipos SEP de cada escuela.
- Se realizaron de manera bimensual los procesos de seguimiento y verificación de los avances de los Planes de Mejora, a través de jornadas públicas en cada escuela.
- Se trabajó de manera más cercana con las escuelas del Microcentro entregando asesoría mensual.
- Se cumplió con el cronograma de reuniones técnicas con: Jefes Técnicos, Equipo Psicosocial.

- Se apoyó el trabajo con los profesores guías de los Talleres Comunes.
- Se apoyó el proceso de rendición de cuentas de la SEP.

ALUMNOS PRIORITARIOS DEFINITIVOS AÑO 2011

Los alumnos prioritarios se actualizan de manera anual, el año 2011 el número de prioritarios reconocido fueron los siguientes:

ESCUELA	CLASIFICACIÓN	CURSOS									TOTAL
		NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	
ANDRÉS ALCÁZAR	AUTÓNOMA	56	54	72	62	78	63	56	66	77	584
JOSÉ A. NÚÑEZ	EMERGENTE	11	16	26	38	35	38	52	40	51	307
NIVEQUETÉN	AUTÓNOMA	24	47	47	37	39	32	45	46	40	357
LA COLONIA	EMERGENTE	3	4	3	7	9	7	8	7	14	62
FCO. ZATTERA	EMERGENTE	3	9	15	14	20	15	16	15	14	121
PUENTE PERALES	EMERGENTE	6	13	8	9	11	10	19	7	11	94
LAS CIÉNAGAS	EMERGENTE			1	4	7	5	5	5	2	29
STGO. AMENGUAL	EMERGENTE			0	0	3	4	0	1	0	8
RUCAHUE	EMERGENTE			1	2	2	3	1	2	0	11
LOS CERRILLOS	EMERGENTE			1	1	2	1	0	3	0	8
JUAN L. SANFUENTES	EMERGENTE			0	1	2	3	1	0	0	7
DIEGO BENAVENTE	EMERGENTE			0	1	2	2	2	2	0	9
TOTAL		103	143	174	176	210	183	205	194	209	1597

PLAN MAESTRO DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE 2011

Se basa en la propuesta de programas específicos que apoyen la gestión curricular, considerando la forma más eficiente de armonizar las acciones de apoyo técnico concreto a las escuelas.

Se trabajó en base a un cronograma que cautelará la optimización de los tiempos, donde cada uno de los Programas contó con elementos centrales y elementos complementarios, estos últimos a solicitud de la escuela y para dar formalidad a los programas se firmaron Protocolos de Acuerdos.

EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN PROGRAMAS PLAN MAESTRO

ARTICULACIÓN PEDAGÓGICA

Objetivos: Estimular el desarrollo neuropsicológico del alumno, en orden de asegurar la actualización de sus potencialidades intelectuales y el logro del óptimo umbral lectoescritor y de cálculo que permita la estructuración eficaz de los aprendizajes iniciales del primer nivel básico.

Estrategias: Planificar e implementar las actividades académicas del nivel prebásico atendiendo a la óptima progresión de los aprendizajes, privilegiando estrategias didácticas directamente relacionadas con el logro de aprendizajes que son clave para estructurar la base del desarrollo de la lectura, escritura y el cálculo.

ESTRATEGIA APOYO EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Objetivo: Apoyar a los docentes de Primer Ciclo de la Escuela Francisco Zattera en estrategias didácticas para la enseñanza del Lenguaje.

Estrategia:

- Apoyar a los docentes en el diseño, implementación y aplicación de unidades didácticas en el aula.
 - Acompañamiento y asesoría al aula.
 - Capacitación a los docentes (especialmente los recién ingresados a la planta docente) como una forma de tributar a la construcción de conocimiento, potenciar las comunidades de aprendizaje y enriquecer la profesión docente.
- Ofrecer a los docentes ayudas complementarias como son: modelaje, apoyo a Apoderados.



PROGRAMAS DE RESTITUCIÓN SABERES

1.- Restitución Saberes 2º

Objetivos: Implementar estrategias de intervención a alumnos(as) de primero y segundo básico con el propósito de compensar sus desfases pedagógicos.

Estrategias

Componentes Centrales	Componentes Complementarios
<ul style="list-style-type: none">Perfeccionamiento psicopedagógico.Control psicopedagógico del niño, en compañía de su apoderado.Entrega de asesoría en proceso de evaluación diagnóstica, de seguimiento y cierre del procesoNominación coordinador(a) interna del programa.Reuniones comunales de evaluación con los o las coordinadores(as) del programa de Restitución de Saberes.Asesor Técnico Comunal.	<ul style="list-style-type: none">Participación en reuniones de apoderados.Talleres de escuela liderados por la coordinadora de Restitución Saberes.Implementación de estrategia VECOLE.Reuniones de análisis, a nivel de equipo directivos y cuerpo docente, de la implementación del programa.Establecer una evaluación periódica de los avances de los niños y niñas.

APOYO PSICOSOCIAL

El año 2011 este programa tuvo como principal objetivo la contratación de horas psicológicas, de asistencia social y de fonoaudiología para apoyar las acciones que las escuelas diseñaron para atender a los alumnos y alumnas prioritarios(as) y sus familias.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL ROL PARENTAL

El año 2011 este programa se desarrolló bajo el alero de la Política de Convivencia Escolar en todas las escuelas municipales, además, en cada escuela se contó para su implementación con el apoyo de las duplas Psicosociales.

ASISTENTES DE SALA

Este programa fue concebido como apoyo directo a los docentes de NB1, cada curso contó con una asistente de sala que apoyó de manera directa el trabajo pedagógico diseñado por la docente titular. Este programa permitió la atención personalizada de los estudiantes. El año 2011 el 100% de las escuelas incorporaron como apoyo al aula a un(a) asistente de sala en el primer ciclo básico.

PROGRAMA APOYO SIMCE

Objetivos Estratégicos: Apoyar a las escuelas en el abordaje del SIMCE a través de la aplicación de ensayos periódicos y de la implementación de módulos para tratar ejes temáticos más débiles observados en los subsectores de lenguaje y matemáticas.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS TALENTOS SOBRESALIENTES (PAITS)

LOGROS AÑO 2011

Establecimiento del proceso de atención pedagógica: El enriquecimiento pedagógico de los alumnos se realiza por medio de módulos de asignaturas y talleres de apoyo, de carácter semestral.

Sistematización del proceso de evaluación del desempeño académico: Los docentes PAITS evalúan a lo largo del semestre a cada alumno en lo relacionado con lo académico, las actitudes y la asistencia. La escala evaluativa se basa en porcentajes de logro del alumno en cada uno de las instancias de evaluación.

Formalización del proceso de acompañamiento y monitoreo de los alumnos: Como parte del proceso formativo, el programa PAITS realiza un proceso de seguimiento de cada niño o joven. Su objetivo, conocer su proceso de desarrollo académico y personal para estimular sus logros, guiar sus intereses y apoyarlos si presentan dificultades para ajustarse a las exigencias del programa.



PROYECTO PEDAGÓGICO DE LA FUNDACIÓN CMPC

Nombre:

Capacitación docente y directiva en Lenguaje, Matemática y Gestión Escolar.

El trabajo de la Fundación CMPC en la comuna de Laja, durante el año 2011 da continuidad al trabajo desarrollado en las escuelas y al acompañamiento en esta nueva etapa iniciada con la promulgación de la Ley de Subvención Escolar Preferencial que planteó nuevos y exigentes desafíos a los establecimientos educacionales.

El proyecto beneficia a 6 establecimientos educacionales de la comuna con un total de 523 alumnos, 25 profesores y 13 directivos.

CONVENIOS COLECTIVOS 2011

El año 2011 los equipos directivos de las tres escuelas básicas urbanas: Andrés Alcázar, Nivequetén, José A. Núñez, más el Liceo Héroes de la Concepción presentaron compromisos de gestión, el 100% de estos fueron aprobados de acuerdo a las evidencias presentadas por las escuelas.

Los compromisos de gestión han contribuido a que los equipos directivos se organicen en torno a objetivos y metas claras, medibles y verificables.



LICEO POLITÉCNICO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL

Durante el año 2011 la modalidad de enseñanza técnico profesional se impartió en un nuevo establecimiento modular siendo un anexo del Liceo Politécnico "Héroes de la Concepción" de Laja, con la incorporación de los niveles de séptimo y octavo básico. Con una matrícula de 748 alumnos distribuidos en 24 cursos, con alumnos integrados y 132 del sector rural en programas de residencia familiar.

CENTRO DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO

Su misión es promover y guiar técnicamente la atención educativa de los niños y niñas con necesidades educativas especiales de la comuna de Laja, en un esfuerzo por asegurar el desarrollo integral de las capacidades y favorecer su adaptación sociocultural plena y exitosa.

Docentes, alumnos y apoderados trabajan de manera integrada a través de formación en escuelas urbanas y algunas rurales, atendiendo 184 niños integrados en diferentes discapacidades.

ÁREA INFORMÁTICA EDUCATIVA

- Coordinación de capacitaciones de Laboratorio Móvil Computacional con Pc-Book.
- Coordinación capacitaciones de software de gestión educacional Mateo.net.
- Postulación al tercer llamado de Plan TEC dirigido a Educación Especial y de Adultos.
- Habilitación de laboratorio de informática en nuevas dependencias del CEIA, mobiliario, instalación de red eléctrica y de datos para 18 equipos y 3 en otras dependencias (UTP, biblioteca).
- Habilitación de dos laboratorios de informática en dependencias de Liceo Técnico Profesional, instalación de red de datos y eléctrica para ambos.

- Configuración de equipamiento reacondicionado de Liceo TP y carro móvil.
- Instalación de redes de datos (alámbrica e inalámbrica) en dependencias administrativas y sala de profesores de Liceo TP.
- Mantenimiento y reparación de equipos computacionales en el 100% de las unidades educativas.
- Postulación a Proyecto Banda Ancha para escuelas urbanas y rurales, según nueva modalidad ministerial de conectividad.
- Formulación de bases técnicas y administrativas para licitación de servicio de Internet rural.
- Reposición de cableado de aulas TIC escuela Andrés Alcázar, pabellón de segundo ciclo dañadas por terremoto.
- Capacitación a establecimientos (Francisco Zattera, Amanda Labarca, Microcentro Rural) en software de gestión y producción.
- Cotización de equipamiento tecnológico, a través de portal www.mercadopublico.cl para unidades educativas por concepto de SEP, Integración y PMG.
- Actualización de la información validada de cada establecimiento y sostenedor para Enlaces, Ministerio de Educación.
- Revisión y confirmación de equipamiento llegado a los establecimientos desde el 2008, proveniente de distintos programas ministeriales.
- Monitoreo de Planes de Coordinación de todos los establecimientos.
- Monitoreo de Planes de Uso Pedagógico de todas las unidades educativas.

ÁREA DE COORDINACIÓN

Misión

Promover, generar y priorizar actividades haciendo buen uso de recursos económicos, tanto locales como de carácter externo con la finalidad de que los alumnos y alumnas desarrollen en plenitud sus cualidades y capacidades potenciando los valores, hábitos y apoyando el rendimiento escolar.

PROGRAMAS ASISTENCIALES

Los programas que ofrece el área tienen por finalidad asegurar el desarrollo integral de los alumnos fortaleciendo así el proceso de enseñanza aprendizaje.

Salud Escolar

Especialidades	Período	N° de Alumnos		
		Pre básica	Básica	Media
Oftalmología Ingresos	2011	9	53	6
Otorrino Ingresos		3	11	1
Ortopedia Ingresos		0	5	1
Oftalmología Controles		3	112	38
Otorrino Controles		1	20	2
Ortopedia Controles		0	4	1
Oftalmología Scringing		15	150	45
Otorrino Scringing		8	41	10
Ortopedia Scringing		0	20	11
Atención Primaria;		55	195	
Oftalmología		28	372	50
Entrega de lentes		12	190	44
Total beneficiados			134	1173

Módulo Dental

Tratamiento	Período 2011	N° de alumnos		Responsables
		H	M	
Integral	300 alumnos	140	160	Equipo Dental
Mantención	400 alumnos	190	210	Equipo Dental
Urgencias	150 alumnos	70	80	Equipo Dental
Radiografías	150 alumnos	65	85	Equipo Dental
Total	1000 alumnos	465	535	

Alimentación escolar

Evaluación cuantitativa 2011

BENEFICIO	N° ESC.	PREBASICA	BASICA	MEDIA	ADULTO	TOTAL
Desayunos	14	199	2.660	723	-	3.582
Almuerzos	14	199	2.674	800	-	3.674
C. Chile Solidario	14	83	1.044	308	-	1.435
Onces	01	-	-	-	65	65
TOTAL	-	481	6.378	1.831	65	8.756

Útiles escolares

Nº de beneficiados	H	M
2789	1384	1384

Nº de alumnos	H	M
2789	1384	1384

Tarjeta Nacional del Estudiante

Niveles	Nº de Alumnos	Totales
5º a 8º año Básico	1.400	1.400
Enseñanza Media	1.475	1.475
Educación Adultos	105	105
Total General	2.980	2.980

PROGRAMA RECREATIVO DE VACACIONES DE INVIERNO Y VACACIONES DE VERANO

Período de ejecución, 2º quincena de julio: 30 alumnos de Esc. D-975, D-1229 y Colegios Particulares.

Período de ejecución mes de Enero 2011: 30 alumnos de Esc. D-975, D-1229 y Colegios Particulares, Liceo A-66.

APORTES CON RECURSOS EXTERNOS DE APOYO AL DEPORTE ESCOLAR FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

U. Educativas	Montos	implementación	Honorarios	Premios
Francisco Zattera	\$ 1.250.000	X	X	
Puente Perales	\$ 840.000	X		
José Abelardo Núñez	\$ 1.216.000	X	X	X
Total	\$ 3.306.000			

PROYECTOS ADJUDICADOS EL AÑO 2011, PERO QUE SE ESTÁN EJECUTANDO EL 2012

Con la finalidad de obtener más recursos para el desarrollo del deporte escolar, durante el año 2011, se adjudicaron los siguientes proyectos:

- 1) **Proyecto "Laja, compite para ganar"**, postulado al 2% subvención deportiva del Fondo de Desarrollo Regional, FNDR, por un monto de \$ 15.460.952, y que favorece a las siguientes disciplinas deportivas de la Escuela de Deportes: Gimnasia Rítmica, Atletismo, Taekwondo y Canotaje.
- 2) **Proyecto "Techumbre Multicancha Liceo A- 66"**, postulado a los Fondos Presidente de la República, por un monto de \$ 30.000.000, además, si es que los recursos alcanzan, se contempla cierre de ambos frentes y laterales, hasta cuatro mts. todo en zinc y pilares en fierro.

PROGRAMA ESCUELA ABIERTA A LA COMUNIDAD (IND)

UNIDAD EDUCATIVA	Nº DE TALLERES	ALUMNOS BENEFICIADOS	MONTO
ESC. E-980, NIVEQUETÉN	PREBÁSICA	30	\$ 2.772.600
	1º CICLO BÁSICO	27	
	2º CICLO	27	
ESC. D-1229, ANDRÉS ALCÁZAR	3 TALLERES		\$ 2.722.600
	PREBÁSICA	30	
	1º CICLO BÁSICO	27	
	2º CICLO BASICO	27	
	3 TALLERES		
TOTAL			\$ 5.545.200

La inversión involucra pago en personal y un set de Implementación deportiva, para cada taller.



ACTOS CÍVICOS Y EFEMÉRIDES REALIZADAS

Nº de participantes: 7.700 personas y 17.000 espectadores.

- Acto de Inauguración del año Escolar 2011 a nivel provincial, en el Liceo A-66 Área Técnico Profesional
- Acto y desfile de Fiestas Patrias rural.
- El día del Profesor fue celebrado en forma conjunta con Colegio de Profesores, realizándose un Show y Cena Bailable, con la asistencia de 270 personas.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

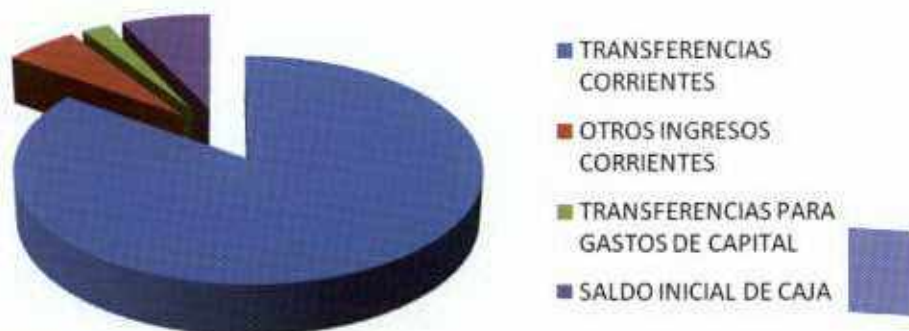
Programa Juegos Deportivos Escolares del Instituto Nacional del Deporte (Ex Juegos Generación del Bicentenario) donde nuestros estudiantes tuvieron una destacada participación.

Programa Juegos Escolares Municipalizados, dependiente del Ministerio de Educación donde las diferentes unidades educativas destacaron a nivel regional en las disciplinas.

ÁREA DE FINANZAS

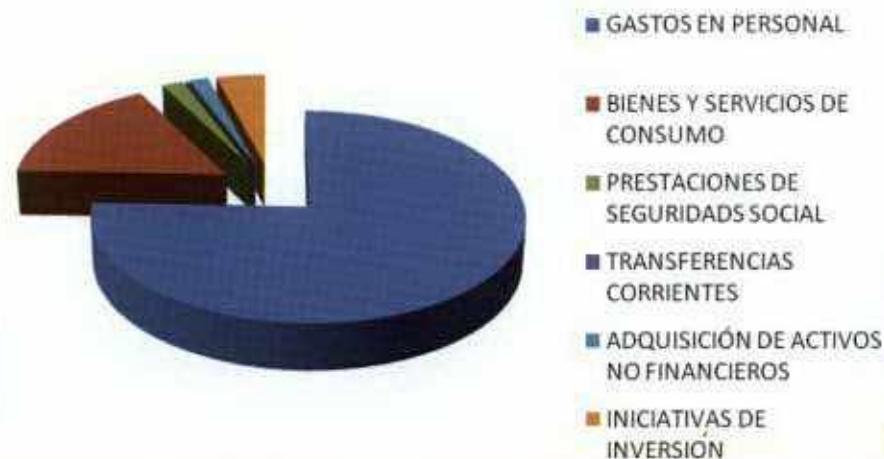
INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2011

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.322.179
OTROS INGRESOS CORRIENTES	428.975
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	53.599
SALDO INICIAL DE CAJA	213.288



GASTOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2011

GASTOS EN PERSONAL	4.104.313
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	906.967
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	98.435
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.043
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	87.186
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	220.825



DIRECCIÓN DE CONTROL

Control depende jerárquicamente del Alcalde, su principal función es asesor en materia de control interno, dentro de sus principales objetivos están:

- Protección de los activos
- Asegurar confiabilidad de la información
- Promover eficiencia operacional

El trabajo se desglosa en Auditorías: Financiera, Operativa y Administrativa.

1. Auditoría Financiera

- Consiste en el examen presupuestario practicado a la Ejecución Presupuestaria del Presupuesto de los Departamentos de Salud y Educación.
- Examen presupuestario practicado a la Ejecución Presupuestaria del Presupuesto Municipal, que tuvo como principal objetivo el grado de avance de los diversos programas, de acuerdo a lo planificado y a la legalidad vigente, realizado trimestralmente.
- Control sobre el cumplimiento de pago de asignación de perfeccionamiento del Departamento de Educación; cotizaciones previsionales municipal, Departamentos de Educación y Salud y aportes al Fondo Común Municipal.
- Revisiones periódicas de los decretos de pagos de la Municipalidad, Departamentos de Educación y Salud.
- Informe Financiero del Presupuesto Municipal, análisis ejecutado en forma trimestral.
- Informe trimestral sobre tope legal en gastos de personal y subvenciones municipales entregados por el Municipio.

2. Auditoría Operativa y Administrativa

- **Evaluación e implementación de procedimientos administrativos.**

- Elaboración de bases para postulación a Subvenciones Municipales.
- Elaboración de instructivo para la rendición de cuentas de Subvenciones Municipales.

• Evaluación del Control Interno

- Procesos de compra a través del portal www.mercadopublico.cl de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal.
- Seguimiento en la ejecución de los proyectos de subvención.

• Se impartieron informes en las siguientes materias:

- Formalidades y procedimientos en las rendiciones de cuentas por concepto de subvención municipal.
- Pronunciamiento en la aplicación de determinadas leyes.
- Observaciones en materia contable e imputación presupuestaria de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal.
- Cumplimiento en materias de Ley Orgánica de Municipalidades.
- Pronunciamiento de legalidad en materia de asignaciones al personal.
- Observaciones en la procedencia de gastos en los Departamentos de Educación y Salud.

• Revisiones a las siguientes materias:

- Se verifica si el otorgamiento de Subvenciones Municipales entregadas a diversas instituciones se ajusta a derecho, como también para los fines que fue señalado.
- En forma aleatoria se verificó el cumplimiento de legalidad de decretos alcaldicios.

- Control del cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2011 y elaboración de informe final entregado al Concejo Municipal.

- Validación de garantías entregadas al Municipio.





Cada día mejor